

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

Introducción

La política exterior desarrollada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto apuntó a priorizar la integración de Argentina al mundo mediante el fortalecimiento del derecho internacional, la promoción de los valores asociados a la paz internacional, la forma democrática de gobierno, el respeto a los derechos humanos y un sistema de comercio equilibrado, una mejor distribución de los beneficios de la globalización y una democratización del sistema de decisiones en los organismos internacionales. Se imprimió particular énfasis a la integración económica y comercial de la Argentina con todo el mundo, en particular con los países de la región. Asimismo, continuó siendo una prioridad la asistencia a los argentinos en el exterior, prestando apoyo a los requerimientos que pudieran efectuar en carácter de turistas o residentes. Al mismo tiempo, se continuó promoviendo la difusión de los valores y la creatividad argentina, buscando presentar al mundo una imagen representativa de nuestro país. Por último, vale destacar que para el desarrollo de estas acciones de política exterior, se coordinaron esfuerzos con otras dependencias nacionales, provinciales y municipales, así como con organizaciones de la sociedad civil, lo que profundizó el perfil federal de las relaciones exteriores.

1. OBJETIVOS DE LA GESTIÓN

- Alentar la participación activa y constructiva de nuestro país en los organismos internacionales relevantes, apoyando el proceso de reforma de la Organización de las Naciones Unidas para hacerla más eficaz y democrática. Promover las candidaturas de la Argentina para ocupar posiciones en los foros internacionales.
- Contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales a través de una activa política de desarme y no proliferación, apoyar la solución de controversias por medios pacíficos y participar en operaciones de paz bajo mandato de la ONU, e impulsar la participación en acciones de asistencia humanitaria.
- Fortalecer las relaciones estratégicas y la influencia de la región en el ámbito de los organismos internacionales.
- Mantener una presencia activa en los organismos económicos internacionales relevantes para el país, procurando especialmente la eliminación de medidas arancelarias y no arancelarias que obstaculizan el acceso de productos argentinos a los mercados externos. Propiciar un mercado financiero internacional estable, orientado a combatir el desempleo y la pobreza, dedicando especiales esfuerzos para la creación de mecanismos alternativos en el ámbito regional. Efectuar el seguimiento de la reestructuración de la deuda externa argentina.
- Promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales mediante la participación activa en los organismos internacionales y en la cooperación bilateral. Continuar impulsando la tradicional posición argentina de fortalecimiento del sistema regional y universal de derechos humanos. Consolidar la política de identificación de la

“solución amistosa” como opción preferente en el marco de las peticiones y casos que tramitan en el sistema interamericano de protección de derechos humanos.

- Promover la vigencia de los derechos de la mujer y la igualdad de género.
- Sostener ineludiblemente el reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, respetando el modo de vida de sus habitantes y conforme al derecho internacional.
- Consolidar y profundizar las relaciones bilaterales, enfatizando asimismo las coincidencias de la agenda regional y multilateral y procurando aumentar la cooperación en los temas de interés común.
- Bregar por la consolidación de una América Latina políticamente estable, próspera y unida, basada en ideales de democracia, justicia social y respeto de los derechos humanos.
- Avanzar en la consolidación del MERCOSUR como mercado común, y fortalecer su calidad institucional y su desarrollo en el ámbito político, social, educativo y cultural.
- Consolidar y profundizar las relaciones con los países limítrofes. Intensificar las consultas políticas en las distintas cuestiones de la agenda multilateral, regional y bilateral, incluyendo la integración fronteriza.
- Diseñar y ejecutar políticas y estrategias nacionales tendientes a favorecer la integración física y la coordinación del manejo de los recursos hídricos de la Cuenca del Plata.
- Participar con iniciativas propias en los foros regionales y birregionales, en materia política, económica, cultural, educativa, de infraestructura, de energía y de servicios.
- Avanzar en la integración regional, en forma coordinada con los socios del MERCOSUR, a través de la negociación de acuerdos equilibrados y equitativos, con acceso efectivo a los mercados, sin subsidios y otras prácticas distorsivas y con una consideración efectiva de las diferencias de tamaño y niveles de desarrollo de las economías involucradas.
- Profundizar las políticas comerciales tendientes a incrementar y diversificar las exportaciones argentinas, tanto en términos de mercados de destino como de productos. Promover la inserción de las PYMES en la actividad exportadora. Apoyar a empresas productoras y exportadoras de bienes y servicios y sus respectivas cadenas de valor.
- Participar en la creación de una política de explotación racional y sustentable del recurso pesquero.
- Afianzar la soberanía argentina sobre el Sector Antártico Argentino en el marco del cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos en los principales foros del Sistema del Tratado Antártico. Participar en las Reuniones Consultivas del Tratado Antártico y promover iniciativas de cooperación antártica con los países latinoamericanos, en especial con aquellos que son miembros plenos del Tratado Antártico y también con los países geográficamente cercanos a la Antártida.

- Continuar desarrollando las tareas científicas y técnicas necesarias para establecer el límite exterior de la plataforma continental argentina.
- Contribuir al desarrollo de políticas activas para la protección internacional del ambiente, los recursos naturales y el desarrollo sostenible; asumir y exigir el cumplimiento de los compromisos bilaterales y multilaterales en la materia; actuar en los foros multilaterales en favor del cuidado de los recursos naturales, especialmente los compartidos.
- Reforzar la presencia argentina en los foros multilaterales y regionales de lucha contra el terrorismo internacional y promover acciones bilaterales de cooperación en la materia, en el marco del estricto respeto de los derechos humanos. Alentar acciones que contribuyan al control y eliminación del tráfico ilícito de drogas, a la prevención de su consumo y a la atención del drogodependiente, promoviendo la más activa cooperación bilateral, regional y multilateral.
- Apoyar la presencia de los protagonistas del quehacer cultural y de sus obras en el exterior, para divulgar nuestra identidad cultural.
- Propiciar la cooperación nuclear y espacial y toda otra actividad científica y tecnológica con fines pacíficos.
- Optimizar la captación de la cooperación internacional al desarrollo para lograr la integración argentina en el mundo a través del fortalecimiento de las capacidades técnicas, científicas y tecnológicas. Fortalecer la presencia técnica, científico - tecnológica y productiva argentina a través del Fondo Argentino de Cooperación Internacional (FO-AR) en los países de igual y menor desarrollo relativo, con especial énfasis en los países de la región.
- Consolidar la iniciativa Cascos Blancos en el ámbito latinoamericano y del Caribe, procurando financiamiento por parte de los organismos financieros internacionales para sus actividades humanitarias.
- Asistir y proteger a los ciudadanos argentinos en el exterior y a sus intereses, así como fortalecer su vinculación con la Argentina.
- Prestar asistencia judicial internacional.
- Asistir y asesorar en el diseño de políticas, programas de acción y representación nacional ante los organismos y foros internacionales, en materia de sociedad de la información y tecnologías de la información y comunicaciones.
- Profundizar la coordinación institucional y política con los órganos y organismos del Estado, las provincias, entes regionales y el Congreso Nacional.
- Intensificar y promover la participación de la sociedad civil en la política exterior del país.
- Promover la libertad religiosa y el diálogo interconfesional; mantener relaciones de autonomía y cooperación con la Iglesia Católica Apostólica Romana y sostener el culto

católico conforme la Constitución Nacional.

2. LOGROS DE LA GESTIÓN

Multilateralismo

- Liderazgo en diversos foros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus Organismos Especializados, contribuyendo a la construcción de consensos regionales y globales. El 22 de enero el señor Canciller mantuvo un encuentro en la sede de Naciones Unidas con el Secretario General Ban Ki-moon, en la que se abordó la cuestión de las Islas Malvinas y, en particular, sobre la gestión de buenos oficios que fuera encomendada al Secretario General por la Asamblea General. Intervención en numerosos debates abiertos del Consejo de Seguridad sobre cuestiones vinculadas a conflictos regionales y cuestiones temáticas, entre otros en los debates acerca de la situación en Medio Oriente, en Burundi y en Cote d'Ivoire. El Canciller, mediante la Resolución Ministerial N° 52, de fecha 11 de enero, resolvió que se diera a conocer el régimen de sanciones impuesto a la República Popular Democrática de Corea por el Consejo de Seguridad en su resolución 1718 (2006). Participación, con la presencia del presidente de la Nación, en la Reunión de Alto Nivel sobre Cambio Climático, convocada por el Secretario General. Participación en las actividades de agrupaciones y foros multilaterales, regionales o subregionales, tales como el Grupo de los 77, el Grupo de Río, el Mercosur y países asociados, la Alianza de Civilizaciones y el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, ocasión en la que se adoptó por consenso una resolución sobre la cuestión Malvinas favorable a la posición argentina. Participación activa en las sesiones de la 34ª Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y se obtuvo un asiento en el Consejo Ejecutivo de dicha Organización. Participación en la reunión de coordinación anual de Cancilleres de países participantes de la Comunidad de Democracias, dedicada a la preparación de la Cuarta Conferencia Ministerial. El Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, visitó la Argentina los días 7 y 8 de noviembre y se reunió con el presidente de la Nación y el señor Canciller.
- En materia de Reforma de la Organización de las Naciones Unidas, se participó activamente en los trabajos relativos a la "Coherencia del Sistema", asistiendo a la reunión regional que fuera convocada en Managua por los Gobiernos de Nicaragua y de los Países Bajos. Se apoyó y se trabajó en el proceso de creación de la Comisión para la Consolidación de la Paz.
- Con relación a la reforma del Consejo de Seguridad, nuestro país tuvo una participación muy activa en las gestiones del grupo de países denominado "Uniendo para el Consenso (UFC)". En forma conjunta con los otros integrantes de dicho grupo, o individualmente, se realizaron múltiples gestiones a favor de las propuestas relativas a una ampliación del Consejo de Seguridad en sus miembros no permanentes, con posibilidad de reelección en su mandato y una representación regional equitativa.
- Participación activa en la XXXVII Asamblea General de la Organización de Estados

Americanos (OEA), durante la cual se desarrolló un Diálogo de Cancilleres sobre el tema central “Energía para el Desarrollo Sostenible”. Nuestro país contribuyó con las Misiones de Observación Electoral de la OEA en procesos electorales de países de la región. Continuidad en el apoyo a las negociaciones para avanzar hacia la adopción de una Carta Social de las Américas y un Plan de Acción que incluya los principios de desarrollo social y establezca metas y objetivos específicos que refuercen los instrumentos existentes en la OEA sobre democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza. Con relación al “Programa Interamericano para la Prevención y Reparación de Casos de Sustracción Internacional de Menores por uno de sus Padres”, adoptado en el marco de la OEA por iniciativa de la Argentina, y al lograrse aprobar, con el apoyo de la delegación argentina ante la OEA, la asignación de recursos destinados al Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes a esos fines, la Argentina fue sede de la Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales para la aplicación del Programa, la que incluyó una Reunión de Jueces de países de América. Adopción por consenso (5 de junio) de una Declaración sobre la Cuestión de las Islas Malvinas en el marco de la Asamblea General de la OEA.

- Coordinación de los pagos de las contribuciones adeudadas a los Organismos Internacionales de los que la Argentina es miembro. Asesoramiento y asistencia a otras Agencias del Estado responsables del pago de dichas contribuciones. Colaboración en el proceso de elaboración de la ley “Regularización de las Cuotas de Adhesión y Contribución a Organismos Internacionales de los cuales la República Argentina es Miembro” e inicio de los procedimientos necesarios para cancelar las deudas totales.
- Colaboración con el sistema de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y seguridad internacional. Participación en nueve Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU con un total de 903 efectivos. Entre ellos cabe destacar la participación en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) con 562 efectivos y en la Fuerza de Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas en Chipre con 298 efectivos.
- Intervención en la VI Reunión Ministerial de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (Luanda, 18 y 19 de junio), único foro multilateral que nuclea a países sudamericanos y africanos.
- En materia económica, representación en todas las reuniones que se realizaron en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), a fin de debatir las medidas arancelarias y para-arancelarias que dificultan el ingreso de las exportaciones de nuestro país en los mercados externos, en consulta con el sector privado competente.
- Presentación de una comunicación elaborada con otros países afines - Grupo NAMA 11 - sobre el Acceso a los Mercados para los productos no agrícolas (“NAMA” en su sigla en inglés) que hace un llamado para que se alcance un resultado equilibrado entre los cortes arancelarios propuestos en la negociación “NAMA” y en la negociación de Agricultura.
- Presentación, elaborada conjuntamente con el grupo NAMA 11, Grupo ACP (África, Caribe y Pacífico), el Grupo Africano y las denominadas Economías Pequeñas y Vulnerables, de un documento para la negociación “NAMA” que pone el acento en el carácter central de

la agricultura en esta Ronda y en asegurar un alto nivel en acceso a los mercados compatible con los conceptos de Reciprocidad Menos que Plena y de Trato Especial y Diferenciado a favor de países en desarrollo.

- Presentación de la Comunicación sobre acceso a los mercados para los productos no agrícolas (NAMA) que solicita contemplar flexibilidades adicionales para las uniones aduaneras de países en desarrollo como el MERCOSUR.
- Presentación de la versión revisada de la propuesta sobre Trato Especial y Diferenciado en Subsidios a la Pesca y del documento conjunto con Brasil sobre la misma cuestión. Ambas comunicaciones, efectuadas ante el Grupo de Negociación sobre Reglas, tiende al establecimiento de disciplinas estrictas a los subsidios a la pesca.
- Presentación de la Comunicación “Límites Máximos de Residuos de Plaguicidas. Incidencia en las Exportaciones de los Países en Desarrollo”, ante el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. El fin del citado documento es advertir que la imposición por el país importador de límites más estrictos a los límites impuestos por el Codex Alimentarius, sin el sustento de un análisis de riesgo basado en evidencia científica reconocida o sobre la base de conceptos subjetivos y ajenos al Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC, constituyen una barrera al comercio.
- Presentación de la Comunicación, en el marco de la iniciativa de Ayuda al Comercio, que propone la aplicación de nuestra experiencia de cooperación triangular llevada a cabo a partir del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal en el ámbito del Programa de Ayuda para el Comercio de la OMC.
- Obtención, en el Sistema de Solución de Controversias de la OMC, de los siguientes resultados favorables: respecto a los casos planteados por Chile, el Órgano de Apelación de la OMC, ratificó el fallo a favor de nuestro país en la controversia sobre el Sistema de Bandas de Precios que se aplica a las exportaciones de trigo y harina de trigo. Asimismo la Argentina consiguió el levantamiento de las salvaguardias aplicadas que pesaban sobre determinados productos lácteos y actuó también en diversos procedimientos iniciados por dicho país, entre los que vale mencionar las investigaciones antidumping y por subvenciones contra las exportaciones argentinas de harina de trigo y carne de ave. Contra Estados Unidos por el caso derechos antidumping impuestos a los artículos tubulares para campos petrolíferos, abriendo el mercado nuevamente a las exportaciones nacionales.
- Avances en el caso de productos biotecnológicos contra la Comunidad Europea. A partir de que en 2006 la OMC constató la existencia de una moratoria en la aprobación de productos de biotecnología, la cual fue encontrada inconsistente con el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias vigentes, Argentina y la Comunidad Europea continuaron conversaciones bilaterales durante el presente año tendiente a asegurar el cumplimiento del fallo y tratar otros temas. Nuestro país ha reclamado a la Comunidad Europea acerca de determinadas medidas que afectan al contingente arancelario para los ajos frescos o refrigerados.

- La Argentina participó como tercera parte interesada en diversos procedimientos de solución de controversias de la OMC cada vez que se trató un tema de interés. Actualmente se está llevando a cabo el procedimiento ante Grupo Especial por el caso de las medidas antidumping impuestas por Brasil contra las exportaciones argentinas de resinas PET esperándose una definición para mediados de 2008.
- Elaboración, en coordinación con el Grupo Latinoamérica y Caribe, de un texto de Directrices sobre Comercio Pesquero que resguarda la posición de los países en desarrollo exportadores de pescado en ocasión de la Consulta Técnica sobre Comercio Pesquero, que tuvo lugar del 5 al 7 de noviembre, en el marco de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Elección de Buenos Aires como sede de la 3ª reunión del “Grupo de Trabajo de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre 2025” por consenso de los 9 países presentes en la 2ª Reunión, celebrada en Bogotá, Colombia, del 24 al 25 de septiembre.
- Aprobación de la Agenda del Desarrollo en el marco de la última Asamblea de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual celebrada del 24 de septiembre al 3 de octubre. Se trata de una iniciativa propuesta por la Argentina y Brasil y apoyada por Bolivia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Egipto, Irán, Kenia, Sierra Leona, Sudáfrica, Tanzania, Uruguay y Venezuela que tiene por principal objetivo incorporar la dimensión del desarrollo a las actividades ligadas a la protección de la propiedad intelectual a nivel mundial.
- Realización de gestiones con los diversos sectores que concluyeron con la elevación al Congreso de la solicitud de aprobación parlamentaria del Convenio Internacional del Aceite de Oliva y las Aceitunas de Mesa, a efectos de que la Argentina ingrese al Consejo Oleícola Internacional (COI).
- Suscripción de un Acuerdo sobre Etiquetado de Vinos a efectos de armonizar los requisitos en la materia en el ámbito del Grupo Mundial del Comercio de Vino, conformado por los países productores de vino del Nuevo Mundo (Argentina, Australia, Canadá, Chile, Estados Unidos y Nueva Zelanda), en Australia en enero.
- Elaboración de un documento regional (copatrocinado por la Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela) que busca concretar el acceso a la salud para los países en desarrollo a partir de la aplicación efectiva de las flexibilidades previstas en el Acuerdo de la OMC sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio.
- Presencia sistemática de la república Argentina, a través de sus delegaciones, en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), lo que permitió reafirmar el interés de nuestro país en el Organismo, a través de las reuniones realizadas por los Comités de Agricultura, Comercio, Inversiones, Asuntos Fiscales, Acero, Pesca y Foros Globales.

- Resolución satisfactoria de la queja contra la Empresa Cargill por posibles incumplimientos de las Guías Directrices, presentada a fines del año 2006 ante el Punto Nacional de Contacto, y se recibió un nuevo caso. Buenos Aires fue sede de la II Conferencia Mundial del Diálogo Fiscal Internacional sobre Tributación de las Pequeñas y Medianas Empresas Organizado por la OCDE, la Administración Federal de Ingresos Públicos y el Diálogo Fiscal Internacional durante el mes de octubre, a la que asistieron representantes de 22 países y de 8 organismos internacionales.

Derechos Humanos

- Conclusión de la participación como Estado miembro del Consejo de Derechos Humanos el 18 de junio y presentación de la candidatura para el período 2008-2011 en el mencionado órgano. En seguimiento de la resolución sobre derecho a la verdad del Consejo de Derechos Humanos, se presentó a la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos un informe sobre buenas prácticas para garantizar el ejercicio efectivo de dicho derecho.
- Depósito del instrumento de ratificación de la “Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas” (14 de diciembre). Reconocimiento de la competencia del Comité para la eliminación de la Discriminación Racial para recibir y examinar comunicaciones de personas o grupos de personas (6 de febrero). Ratificación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (23 de febrero). Firma de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (30 de marzo). Adopción de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la cual fue aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas (13 de septiembre).
- Aprobación en la Asamblea General de la OEA, por consenso, de tres resoluciones presentadas por la Argentina: “Derecho a la verdad”; “Protección de los solicitantes de la condición de refugiado y de los refugiados en las Américas”; y “Protocolo de San Salvador: Composición y funcionamiento del Grupo de Trabajo para analizar los informes periódicos de los estados parte” (junio).
- Celebración de reuniones de los mecanismos bilaterales de consulta y cooperación en materia de derechos humanos con Sudáfrica, España, Canadá, Chile. Suscripción entre los Cancilleres de la Argentina y Ecuador de una carta de intención para promover y ejecutar actividades de cooperación horizontal en materia de derechos humanos (22 de marzo). Continuidad del programa de reasentamiento solidario de refugiados residentes en Costa Rica y Ecuador, en el marco del Memorandum de Entendimiento para el Reasentamiento de Refugiados en la Argentina, suscripto en 2005 con el Alto Comisionado de Refugiados de la ONU.
- Coordinación de la activa participación de la Argentina, como único país latinoamericano, en el Grupo de Trabajo Internacional sobre el Holocausto, en el marco de la cual tuvo lugar el primer seminario nacional sobre “La Shoá como acontecimiento clave del Siglo XX: Aportes para una agenda educativa en tiempo presente” (8 y 9 de agosto), tendiente a lograr la inclusión progresiva de la temática del Holocausto en los planes de estudio

escolares.

- Participación en las VII, VIII, y IX Reuniones de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR, en el marco de las cuales se promovieron varias iniciativas vinculadas a la lucha contra la impunidad en casos de crímenes de lesa humanidad, a la protección de los derechos de niños y adolescentes, y al desarrollo de un Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR.
- Celebración del seminario “Testimonios de la Solidaridad Internacional”, cerrando el ciclo anual de reflexión organizado por la Cancillería en el país y en el exterior sobre el 30° aniversario del golpe de Estado de 1976. Anuncio, en ese contexto, del establecimiento de un Premio Internacional de Derechos Humanos “Emilio F. Mignone”, para reconocer la labor de personas e instituciones defensoras de los derechos humanos en otros países. Entrega, por parte del señor Canciller, del premio Emilio Mignone a la Presidenta de la Asociación de Familiares de detenidos desaparecidos y mártires de la liberación de Bolivia (ASOFAMD), Doña Delia Cortez Flores.
- Coordinación de la representación del Estado en más de 20 procesos de solución amistosa en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). En algunos casos se concluyeron los procesos con acuerdos de solución amistosa suscriptos entre las partes y homologados por la CIDH, como el “Caso de las Penitenciarías de Mendoza”, el caso Giovanelli (violencia policial en la Provincia de Buenos Aires) y el caso “Lagunas y Sorbellini” (Provincia de Río Negro). Formalización de la apertura de una mesa de diálogo con ésta última provincia y los familiares de las víctimas en el caso “Triple Crimen de Cipolletti”.
- Aceptación por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso N° 11.425 (Juan Francisco Bueno Alves), de los argumentos del Estado argentino en materia de reparaciones por las torturas inflingidas al señor Bueno Alves por agentes de la Policía Federal, caso sobre el cual el Estado reconoció su responsabilidad internacional. Celebración de una audiencia pública convocada por la Corte Interamericana en el caso “Eduardo Kimel” (libertad de expresión).
- Presentación del libro “Mujer: contra la discriminación y la violencia, en pos del desarrollo social” el 5 de marzo en el acto de conmemoración por el Día Internacional de la Mujer.
- III Reunión de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, siendo la primera vez que se realizó en un país de la región fuera de la sede de la OEA.
- Ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el 23 de marzo ante la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas. Participación en la X Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe realizada en Quito (Ecuador) del 6 al 9 de agosto. En este contexto, se trabajó activamente en la comisión redactora y el proceso de debate

del Consenso de Quito, que se constituyó en un instrumento de relevancia regional en cuanto al fortalecimiento de los derechos de las mujeres y a la promoción de la participación política de las mismas.

- Participación en la primera Conferencia Iberoamericana de Género. El Consenso de Quito fue incorporado luego en la Declaración de esta Primera Conferencia Iberoamericana sobre “Género y Cohesión Social”, organizada en el marco de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (11 y 12 de octubre).
- Lanzamiento de una Campaña de Spots Audiovisuales para TV y SubTV con motivo del “Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer”, con el propósito de fortalecer las acciones de sensibilización y concientización de la población en este tema.

Mercosur

- Elaboración por parte del Grupo de Trabajo para el Ingreso de Venezuela al MERCOSUR de un informe final, aprobado por el Consejo del Mercado Común mediante la Decisión N° 12/07 “Proceso de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR”.
- Aprobación de la Decisión del Consejo Mercado Común N° 1/07 por la cual se crea un Grupo de Trabajo Ad-Hoc para definir los términos de incorporación de Bolivia al MERCOSUR, a partir de una solicitud presentada por su Presidente.
- Realización de dos reuniones informales preparatorias que permitieron un mejor entendimiento de las aspiraciones y objetivos de Bolivia, así como brindar información y evacuar sus dudas sobre la normativa MERCOSUR.
- El Grupo Ad Hoc creado para avanzar en la redacción del Proyecto de Código Aduanero del MERCOSUR de conformidad con las decisiones del Consejo Mercado Común N° 26/03 y N° 54/04 avanzó en la redacción de los siguientes títulos: 1) Disposiciones Preliminares Básicas, 2) Sujetos, 3) Importación/Ingreso de la Mercadería, 4) Exportación /Egreso de la Mercadería, 5) Disposiciones Comunes a la Importación y Exportación, 6) Regímenes Especiales, 7) Prohibiciones Económicas y No Económicas, 8) Tributos Aduaneros, 9) Estímulos a la Exportación, 10) Áreas con tratamiento aduanero especial, 11) Disposiciones Transitorias, 12) Disposiciones Finales.
- Participación en los seminarios “La globalización, efectos actuales y perspectivas en la discriminación de género” y “Federalismo, democracia y equidad, el diálogo social como herramienta por la equidad de trato y oportunidad”; ambos organizados por la Comisión Tripartita del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Adecuación de la nomenclatura de los Requisitos de Origen establecidos en el Anexo I de la Decisión del Consejo Mercado Común N° 1/04, por la cual se adoptó el Régimen de Origen MERCOSUR, tras completarse la incorporación de la Nomenclatura MERCOSUR a la IV enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercaderías 2007 a través de la Resolución del Grupo Mercado Común N° 70/06.
- Continuidad en el análisis y presentación de propuestas preliminares sobre los diversos

aspectos que comprende el mecanismo de distribución de la renta aduanera.

- Armonización de Regímenes Aduaneros Especiales de Importación (salud, educación, proyectos de inversión, industria naval, industria aeronáutica, ciencia y tecnología, entre otros), y del listado de regímenes nacionales que podrán permanecer vigentes por su limitado impacto económico o su finalidad no comercial, lo que representa un paso importante hacia el perfeccionamiento de la Unión Aduanera. Prórroga de plazos mediante la Decisión del Consejo Mercado Común N° 14/07.
- Instalación del Foro Consultivo de Municipios en la Cumbre Mercosur de Río de Janeiro (18 de enero), habiéndose realizado la 1ª Reunión Plenaria del Foro en Asunción (17 de mayo). Inauguración del Parlamento Mercosur (Parlasur) el 7 de mayo, iniciando sus primeras sesiones ordinarias.
- Puesta en funcionamiento del Fondo para la Convergencia estructural del MERCOSUR y aprobación de todos los proyectos piloto, entre ellos un proyecto regional de Lucha contra la Fiebre Aftosa y un proyecto de “Identificación de necesidades de Convergencia Estructural en el MERCOSUR”, además de seis proyectos para Paraguay, seis para Uruguay, y dos para la secretaría del MERCOSUR. Integración de la Unidad Técnica prevista en dicho Fondo, encargada de la gestión del mismo, y firma de los primeros Convenios de Financiamiento para comenzar a ejecutar proyectos.
- Aprobación de la Resolución del Grupo Mercado Común N° 16/07 que convoca la VII Ronda de Liberalización del Comercio de Servicios en el MERCOSUR. Avance en la negociación de un acuerdo de Servicios MERCOSUR-Chile en el marco del Acuerdo de Complementación Económica N° 35.
- Elaboración del documento “Integración Productiva como herramienta necesaria para la Superación de las Asimetrías en el MERCOSUR”, y creación de un Grupo de Alto Nivel, mediante Decisión del Consejo Mercado Común N° 33/07, para la elaboración de un Plan Estratégico para la Superación de las Asimetrías en el MERCOSUR, que contendrá acciones regionales y bilaterales de cooperación, dirigidas a satisfacer los requerimientos de las economías menores en materia de infraestructura y competitividad. Constitución del Foro de Competitividad del Sector Cinematográfico y Audiovisual del MERCOSUR mediante Resolución del Grupo Mercado Común N° 14/07. Avance en la constitución del Fondo MERCOSUR de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas de acuerdo a los lineamientos de la Decisión del Consejo Mercado Común N° 22/07, en cuanto a la definición del uso futuro del Fondo para proyectos de integración productiva, probables fuentes de financiamiento, y proyectos elegibles.
- Aprobación mediante Decisión del Consejo Mercado Común N° 19/07 de Directrices Regionales para la Estrategia de Crecimiento del Empleo en el MERCOSUR. Creación mediante Decisión del Consejo Mercado Común N° 20/07 de la Unidad Técnica de Estadísticas del Comercio Exterior del MERCOSUR.
- Elaboración, por parte del Grupo Especial creado a partir del Memorando de

Entendimiento sobre Biocombustibles, de un programa que establece la realización de una serie de acciones de cooperación para la promoción del uso y la producción de biocombustibles, la articulación entre autoridades nacionales y la coordinación de posiciones sobre esta materia, en organismos internacionales.

- Participación en los trabajos vinculados a una propuesta integral de reforma institucional del MERCOSUR, según mandato del Consejo del Mercado Común (CMC) emitido por Decisión CMC 21/05. Aprobación de la reestructuración de la Secretaría del MERCOSUR (Decisión CMC 7/07), tendiente a su fortalecimiento como órgano de apoyo técnico y administrativo de la estructura institucional del MERCOSUR. Suscripción del Protocolo Modificador del Protocolo de Olivos (enero), que adapta el sistema de solución de controversias a las alteraciones que pueda sufrir el número de Estados Partes del MERCOSUR (adhesiones o denuncias) y transfiere funciones en materia de solución de controversias de la Secretaría del MERCOSUR a la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión. Participación en los trabajos para perfeccionar el sistema de solución de controversias establecido en el Protocolo de Olivos. Designación del primer Secretario del Tribunal Permanente de Revisión, de nacionalidad argentina, quien ejercerá sus funciones en Asunción, por dos años (decisión CMC 40/07). Dicho cargo fue cubierto a través de un concurso de antecedentes. Aprobación del Reglamento del Procedimiento para la Solicitud de Opiniones Consultivas (decisión CMC 2/07) que permite a los Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Partes pedir al Tribunal Permanente de Revisión una interpretación jurídica de normas del MERCOSUR que estén relacionadas con causas bajo trámite en el Poder Judicial del Estado solicitante. Este mecanismo coadyuvará a que las normas que rigen el proceso de integración sean interpretadas uniformemente en las distintas jurisdicciones nacionales, preservando el principio de igualdad de los Estados Parte y asegurando la aplicación armónica del derecho del MERCOSUR. Defensa de los intereses argentinos en el marco de la controversia con Uruguay sobre exceso en la aplicación de medidas compensatorias por parte de ese país ante la demora en el cumplimiento del Laudo N° 1/2005 recaído en la disputa “Prohibición de importación de neumáticos remoldeados procedentes del Uruguay”. Constitución del Instituto Social del MERCOSUR, con el objeto de contribuir a la consolidación de la dimensión social como un eje fundamental en el desarrollo del MERCOSUR. Creación del Observatorio de la Democracia del MERCOSUR, para contribuir al fortalecimiento de los objetivos del Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile. Conformación del Instituto MERCOSUR de Formación, con la finalidad de establecer un ámbito académico para la capacitación y formación de funcionarios públicos en la temática de la integración regional, con especialización en el proceso de integración MERCOSUR, que permita el desarrollo y profundización de una perspectiva, una mentalidad y una conciencia regional. Asesoramiento permanente a los legisladores argentinos que integran el Parlamento MERCOSUR, institución que comenzó a funcionar en mayo en Montevideo.
- Creación y presentación de un portal de noticias del MERCOSUR en la X Reunión

Especializada de Comunicación Social del MERCOSUR. Realización de un seminario sobre “Medios, política y construcción de ciudadanía” organizado por la Sección Nacional de la Reunión Especializada de Comunicación Social del Mercosur y Radio Nederland Wereldomroep en la que participaron profesionales y especialistas del MERCOSUR y de los Estados Asociados.

- Realización el 30 de octubre en la Cancillería de un encuentro informativo de la empresa venezolana Bariven S.A., filial de compras de Petróleos de Venezuela SA. El encuentro tuvo como objetivo presentar el plan de compras de la empresa para los próximos años y dar a conocer a los más de 300 empresarios presentes los requisitos necesarios para convertirse en proveedores de la industria petrolera venezolana.
- Difusión del proceso de integración regional entre las organizaciones sociales, a través del Programa “Somos Mercosur”. Implementación del curso de formación a distancia “Todos Somos Mercosur”, con participantes de diversas provincias y países del bloque. Profundización de los vínculos de las mencionadas organizaciones con los órganos de la estructura institucional del Mercosur, en especial del Parlamento Mercosur, la Comisión de Representantes Permanentes y las Reuniones Especializadas.
- En relación con la Reunión Especializada en Promoción Comercial Conjunta MERCOSUR (REPCCM), en septiembre la Presidencia Pro-Témpore de Uruguay convocó a una primera sesión en la que se reiteró la conveniencia de revigorizar la gestión de la REPCCM, y se está trabajando para coordinar la participación conjunta MERCOSUR en la feria CeBit/2008.
- Continuidad del diálogo en el Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP) con la participación de los cinco Estados Parte y los cinco Estados Asociados, bajo la Presidencia Pro Témpore del Paraguay y del Uruguay. Diálogo MERCOSUR-Unión Europea: tuvo lugar un encuentro de cancilleres en el marco de la 62ª Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU). Diálogo Político MERCOSUR-Federación Rusa: se realizó un encuentro entre el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación Rusa y sus pares del MERCOSUR, en el marco de la 62ª AGNU, y tuvo lugar una reunión de vicescancilleres y coordinadores del FCCP en Montevideo. En el ámbito de la reunión Ministros de Cultura del MERCOSUR, realización de la I Reunión Regional de la Comisión de patrimonio cultural del MERCOSUR con el fin de instalar un espacio permanente de diálogo, reflexión y búsqueda de consenso sobre el patrimonio cultural sudamericano. En la XXVII Reunión de Ministros de justicia del MERCOSUR y Estados Asociados, se firmó una Guía de buenas prácticas en relación a la asistencia jurídica mutua en materia de trata de personas, entre los Estados Parte del MERCOSUR y asociados. Firma de la Declaración en relación a la lucha contra la trata de personas. El Consejo de Mercado Común (CMC) aprobó el Acuerdo complementario de cooperación entre los Estados Parte del MERCOSUR y el Convenio Andrés Bello sobre reconocimiento de estudios, títulos y certificados de educación primaria / básica y media / secundaria no técnica. Parlamento MERCOSUR: Aprobación por el CMC del Acuerdo de sede entre la República Oriental del Uruguay y el MERCOSUR

para el funcionamiento de dicho órgano. Inicio de las actividades del Parlamento Mercosur. Inicio del funcionamiento del Instituto Social del MERCOSUR. Aprobación del Plan Bienal 2005-2007, cuya finalidad es la consolidación de la Instancia MERCOSUR social a través del trabajo conjunto y coordinado de los Estados Parte y Asociados. Aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento del sistema de intercambio de información de seguridad del MERCOSUR.

Relacionamiento externo del MERCOSUR

- Suscripción de un acuerdo de libre comercio MERCOSUR- Israel en el mes de diciembre.
- Firma de una Declaración Ministerial entre el MERCOSUR y el Consejo de Cooperación del Golfo respecto de negociaciones para un acuerdo de libre comercio.
- Celebración en Pretoria, República de Sudáfrica, de la XI Ronda negociadora con la Unión Aduanera de África del Sur (SACU), un encuentro MERCOSUR-India, y la primera reunión del grupo de trabajo trilateral MERCOSUR-SACU-India.
- Discusión a nivel interno del MERCOSUR de la propuesta de acuerdo de libre comercio que se presentó a República Dominicana en abril. Coordinación de propuesta para avanzar en 2008.
- Contactos con el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) para explorar la posibilidad de negociar un Acuerdo de Libre Comercio. Argentina respaldó el interés expresado por SICA y los Cancilleres de ambos bloques ratificaron el interés en coordinar una reunión.

Foros Hemisféricos y Cumbres

- Participación en la XVII Cumbre Iberoamericana (5 al 10 de noviembre en Santiago, Chile) y sus reuniones preparatorias. Adopción de: Declaración y Plan de Acción de Santiago; Comunicados especiales sobre la soberanía de las Islas Malvinas y otro referido a la XII Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo propuestos por la Argentina, y firma del Convenio iberoamericano de seguridad social.
- La XXII Reunión de Altos Funcionarios en el marco del proceso de la próxima Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea (2 de marzo, Lima, Perú). Argentina expuso el tema “Acuerdos de asociación, integración regional, comercio, conectividad (inversión, infraestructura y sociedad de la información)”; en la XXIII Reunión de Altos Funcionarios (9 y 10 de octubre, Lisboa, Portugal), la Argentina formalizó la presentación de su candidatura a la presidencia del Grupo América Latina y el Caribe 2008-2010. La XIX Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río (3 de marzo, Turkeyen, Guyana) y sus reuniones preparatorias. Adopción de: Declaración de Turkeyen; seis Comunicados Especiales - entre éstos, sobre la soberanía en la cuestión de las Islas Malvinas y la situación de Haití y el papel de la Misión de ONU para la Estabilización de Haití. En la II reunión de Coordinadores Nacionales del Grupo de Río (30 y 31 de julio, Santo Domingo, República Dominicana), se alcanzaron resultados relacionados con el Fortalecimiento del Grupo de Río. En el marco de la 62ª Asamblea General de las

Naciones Unidas, una reunión de Cancilleres del Grupo de Río y del Grupo de Río con Canadá, Unión Europea, Consejo de Cooperación del Golfo, República Popular China y República de Corea.

- Celebración de la I Reunión del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (29 de marzo, presidida por Trinidad y Tobago). Realización de un seguimiento de los compromisos emanados de la Cuarta Cumbre de las Américas (Mar del Plata, 2005). En la XLVII Reunión del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres a nivel ministerial (5 de junio, Ciudad de Panamá), la Argentina expuso su posición respecto al seguimiento e implementación de los compromisos resultantes del proceso de Cumbres.
- Realización de varias reuniones del Consejo de Delegados de UNASUR (Unión de Naciones Sudamericanas) con miras a la redacción de un Acuerdo Constitutivo que será sometido a aprobación en ocasión de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Asimismo, fueron realizadas varias reuniones de los grupos de trabajo de energía, infraestructura, integración financiera, políticas sociales y educación, cuyos informes serán presentados también a los Jefes de Estado durante la realización de la III Cumbre. Celebración de la 1º Cumbre Energética Sudamericana (Isla Margarita, 16 y 17 de abril), ocasión en la que se suscribieron la Declaración de Margarita "Construyendo la Integración Energética del Sur", la Declaración sobre las Islas Malvinas y la Decisión sobre el Dialogo Político que dio nombre a la "Unión de Naciones Sudamericanas" (UNASUR). Creación del Consejo Energético de Sudamérica.

Relaciones Bilaterales con países de América del Sur

Bolivia

- Fortalecimiento de la relación bilateral mediante los siguientes encuentros: Reunión de Trabajo sobre Convalidación de Títulos Universitarios, en marzo. Reunión Bilateral de temas políticos y económicos bilaterales con la participación de la Cancillería, la Subsecretaría de Obras Públicas de la Nación, Ministerio del Interior y Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, La Paz, en abril. Visita del Vicepresidente de Bolivia Álvaro García Linera a Buenos Aires, encuentro con el presidente de la Nación y el señor Canciller, en julio. Visita del presidente de la Nación a Tarija, en agosto, donde tuvo lugar la firma del Acuerdo Marco de Integración Energética entre la República Argentina y la República de Bolivia, el Acuerdo de Financiamiento para estudios de Pre-inversión y construcción de la Planta de Licuables y su sistema de evacuación y comercialización, la presentación de los términos de referencia del Plan de Desarrollo Fronterizo Binacional Argentino-Boliviano ante la Corporación Andina de Fomento, y la suscripción del Acuerdo de Tarija en materia de integración gasífera entre la República Argentina, la República de Bolivia y la República Bolivariana de Venezuela, (OPPEGASUR), en el marco de la organización de países productores de gas de Sudamérica. Reunión de Consultas bilaterales entre el Vicecanciller de Bolivia, Hugo Fernández Aráoz y el Subsecretario de Política Latinoamericana, Agustín Colombo Sierra, en Santa Cruz de la Sierra, en septiembre. Emisión de un Comunicado conjunto por el Embajador de la República en

Bolivia, Horacio Macedo, y el Vicecanciller Fernández Aráoz sobre la propuesta de traza del puente Yacuiba-Salvador Mazza (octubre de 2007). Apoyo de la Argentina a Bolivia ante la restricción de la Federación Internacional de Fútbol Asociado a los partidos de fútbol internacionales en el altiplano boliviano. Reunión de los Comités de Integración La Quiaca-Villazón y Aguas Blancas-Bermejo.

- Copatrocinio de Bolivia a la resolución del Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, el 21 de junio.

Chile

- Constitución del subgrupo nacional de expertos locales sobre recursos hídricos compartidos para la cuenca del río Grande de la Isla Grande de Tierra de Fuego, en marzo. Constitución del subgrupo nacional de expertos locales para la cuenca del río Hua-Hum-Valdivia, Valdivia, Chile, en junio. IX reunión del Grupo de Trabajo y XI reunión del grupo de expertos en recursos hídricos compartidos, Buenos Aires, en octubre. XXXVIII Reunión del Grupo Técnico Mixto Argentino-Chileno, Santiago de Chile, en noviembre, Reunión del Grupo de Trabajo Invernal, Guardia Vieja, Chile, abril. XIV Reunión de la Comisión Parlamentaria Conjunta Argentino-Chilena, en Santiago, en noviembre. XVII Reunión de la Comisión Binacional Argentino-Chilena de Cooperación Económica e Integración Física, Buenos Aires, el 14 de diciembre. Reuniones de los comités de integración Pehuenche, Integración Austral, Noroeste Argentino-Norte Grande Chileno, Región de Los Lagos, Atacama-Catamarca-La Rioja, Paso Cristo Redentor, Paso Agua Negra. Adopción en dichos comités de medidas de facilitación fronteriza, coordinación y cooperación policial, temas aduaneros, migratorios, infraestructura de complejos fronterizos, comercio, turismo, educación, cultura, salud y medio ambiente a nivel provincial y regional.
- En cumplimiento de lo dispuesto por el “Acuerdo entre la República Argentina y la República de Chile para precisar el recorrido del límite desde el Monte Fitz Roy hasta el Cerro Daudet” del 16 de diciembre de 1998, la Comisión Nacional de Límites, integrando con su par chilena la Comisión Mixta de Límites Argentina-Chile, acordó durante una reunión en El Calafate, Provincia de Santa Cruz, en marzo, programar e iniciar los trabajos de obtención de la cartografía de la zona a escala 1:50.000, requisito indispensable para llevar a cabo la demarcación, como lo dispone el Acuerdo de referencia. Aprobación, entre otros, del gráfico de distribución de hojas topográficas del sector del Acuerdo, el proyecto de vuelos fotográficos, el plan de trabajos de la Comisión Mixta y de los Institutos Geográficos Militares, la actualización y complementación del Reglamento Técnico de la Comisión Mixta y las Directivas Técnico-Ejecutivas y Administrativas para la ejecución de los vuelos fotogramétricos y de las mediciones de apoyo terrestre.
- En el marco del Tratado entre la República Argentina y la República de Chile para la Integración y Complementación Minera, se acordó la suscripción de un Protocolo Adicional Específico de Exploración y/o Prospección para la eventual extracción de

cobre, oro y plata en el cerro “Las Flechas”.

- Exitosa culminación de la negociación con la República de Chile para el reconocimiento por parte de ese país del estatus sanitario de Argentina como país libre de fiebre aftosa con vacunación, en un trabajo coordinado entre Cancillería y el SENASA.
- Copatrocinio de Chile a la resolución del Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, el 21 de junio.

Colombia

- Encuentro en enero en Buenos Aires entre autoridades sanitarias y de las Cancillerías de Argentina y Colombia, en el que se resolvió un reclamo de Colombia sobre reducción de los requisitos fitosanitarios de acceso al mercado argentino de las flores de corte.
- Ejercicio de la Presidencia del Grupo de los 24 (G-24) durante el segundo semestre del año y participación activa en la organización de la III Conferencia Internacional sobre Colombia (29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre) reafirmando la continuidad del compromiso en el proceso iniciado en Londres 2003. Continuación de la política de recibir como residentes temporarios a ciudadanos colombianos cuyas vidas o las de sus familias han sido amenazadas por las bandas armadas que operan en ese país.
- Participación del señor Canciller junto con el presidente Kirchner, de la comisión internacional de garantes que participó del operativo humanitario para liberar rehenes en poder de las FARC (28 a 31 de diciembre) a iniciativa del gobierno venezolano.

Paraguay

- Celebración de dos reuniones de la “Comisión Bilateral de Monitoreo del Comercio entre Argentina y Paraguay”, para considerar casos puntuales y dificultades en el acceso de productos de ambos países, emitir recomendaciones conjuntas para la solución de las mismas, e impulsar programas que busquen la realización de emprendimientos conjuntos y promuevan las inversiones recíprocas.
- Visita oficial del señor Canciller a Asunción y reunión con su par paraguayo. Durante esa visita fueron firmados los siguientes instrumentos: Comunicado Conjunto, Declaración Conjunta sobre cooperación en el control del brote de dengue, Convenio para el fortalecimiento de la cooperación en materia de defensa y seguridad internacional, Acuerdo contra el tráfico ilícito de migrantes. Realización de la I Reunión del Grupo de trabajo permanente para el establecimiento de un programa binacional de desarrollo fronterizo, VI Reunión de la Comisión de Coordinación Política e Integración Argentino-Paraguaya y Reunión de la Subcomisión de asuntos políticos, marzo. XI Reunión del Grupo Técnico argentino-paraguayo en Asunción, abril. Reuniones a lo largo del año de las delegaciones argentina y paraguaya en el marco de sus negociaciones con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, destinadas a la realización de estudios de conectividad en la frontera. Suscripción del acuerdo de cooperación mutua entre el Ministerio de Defensa de la Argentina y el Ministerio de Defensa del Paraguay para el control del tránsito de aeronaves presuntamente comprometidas en actividades

ilícitas transnacionales, agosto. V Comixta Cultural y Educativa en Asunción, octubre. Reunión de los comités de integración Clorina-Puerto Falcón, Posadas-Encarnación, Formosa-Alberdi, Itatí-Itacorá y Pilar-Bermejo. Avances a nivel local en temas de facilitación fronteriza, aduana, migraciones, pesca y en otras áreas. Extensión del control integrado de frontera en la zona de control integrado de Clorinda-Puerto Falcón a la pasarela Clorinda-Nanawa, reinaugurada recientemente. Inauguración de las obras de canalización del arroyo Aguapié y anuncio de las obras orientadas a la terminación de la central hidroeléctrica Yacyretá en el marco de la visita que realizó la entonces Presidenta electa, Cristina Fernández de Kirchner, a la localidad de Ayolas junto con el presidente paraguayo Nicanor Duarte Frutos (29 de noviembre).

Uruguay

- Celebración de un Convenio de Cooperación en Materia Energética entre los Ministros de Planificación de Argentina y de Industria del Uruguay, que crea una Comisión Mixta integrada por representantes de ambos gobiernos y de las empresas públicas de energía de ambos países, para analizar y fijar los lineamientos de una Planta de Regasificación de Gas Natural Licuado a instalarse en territorio uruguayo, y concluirse, estimativamente, en 2010. Mediante un Acuerdo por Canje de Notas formalizado el 23 de noviembre, aquel Convenio de Cooperación fue elevado a la categoría de Acuerdo entre Estados. El instrumento refleja la voluntad política de las partes de mejorar la matriz de abastecimiento y la seguridad energética de los países y la región.

Venezuela

- En el marco de la visita efectuada por el presidente de la Nación a Puerto Ordaz, Venezuela, durante los días 20 y 21 de febrero, fueron firmados 18 instrumentos bilaterales que profundizaron las relaciones comerciales y financieras incluyendo el apoyo financiero a SanCor, la venta de fuel oil a la Argentina, la conformación del Banco del Sur y la firma del “Acuerdo de Cooperación para el Desarrollo Tecnológico Industrial”. Con el objeto de contribuir a una mayor integración económica entre los países de la región, se llevó a cabo el II Taller de Integración Industrial en la ciudad de Caracas. Avances importantes para integrar la producción entre ambos países, lo que permitió que empresas argentinas sean consideradas como futuros proveedores y socios estratégicos en diversos ámbitos sectoriales.
- Participación en el Acto de Conmemoración del 40º Aniversario de la Confederación de Asociaciones Israelitas de Venezuela en ocasión de la visita a Caracas (24 de marzo) de la Senadora Cristina Fernández de Kirchner. Suscripción de 15 instrumentos en materia comercial, energética, industrial, agrícola y cooperación técnica y concreción de adquisición de bonos de deuda argentina en el marco de las visitas del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela a nuestro país (9 de marzo y 6 de agosto). Visita del Ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela a nuestro país (4 de mayo) ocasión en la que se reunió con el señor Canciller.
- Copatrocinio de Venezuela a la resolución del Comité Especial de Descolonización de las

Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, el 21 de junio.

Brasil

- Encuentro de trabajo del presidente de la Nación Argentina y Luíz Inácio Lula da Silva, Presidente del Brasil, en ocasión de la visita de éste a Buenos Aires, en abril. Reunión del Canciller con su par brasileño en Río de Janeiro, en agosto. Encuentros del Secretario de Relaciones Exteriores con el Vicecanciller brasileño en Río de Janeiro y Buenos Aires. Tres Reuniones del Mecanismo de consultas, coordinación política y económica entre el Subsecretario de Política Latinoamericana, el Subsecretario de Integración Económica Americana y MERCOSUR, y el Subsecretario General de América del Sur del Brasil. IV Reunión de la Comisión Mixta de Energía, X Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto para impulsar la cooperación bilateral en temas espaciales. II Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentina-Brasil, cuyo resultado fue la elaboración de diez proyectos sobre esta materia. Reunión de la Comisión para la Implementación del Acuerdo para la facilitación de la construcción y operación de nuevos pasos viales sobre el Río Uruguay. XXVI Reunión del Comité de Frontera Puerto Iguazú- Foz de Iguazú. Reunión del Comité de Frontera Uruguayana-Paso de los Libres. Reuniones 60, 61 y 62 de la Comisión Argentino-Brasileña para el Puente Santo Tomé - Sao Borja.
- Celebración de seis reuniones de la Comisión de Monitoreo del Comercio Argentina-Brasil, mecanismo creado en octubre de 2003 para analizar la evolución de los flujos comerciales entre ambos países y temas puntuales de interés de alguna de las partes en materia comercial. Seguimiento de la negociación, entre los Bancos Centrales de Argentina y Brasil, del convenio bilateral que defina las condiciones de operación del sistema de pagos en moneda local para el comercio, a partir de la Decisión del Consejo Mercado Común N° 25/07 sobre “Transacciones Comerciales en Monedas Locales”.
- Monitoreo de la evolución de las exportaciones de Argentina a Brasil en el sector automotor, en función de los parámetros establecidos en el acuerdo firmado a mediados de 2006 (XXXV Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 14 Argentina-Brasil). 2007 fue el primer año completo para monitorear. La mejor performance registrada demostró la eficiencia del mecanismo de comercio administrado adoptado y consolidó la competitividad de la industria automovilística argentina.
- Concreción del Encuentro Empresarial Argentino-Brasileño del 13 al 16 de agosto en Buenos Aires en el marco del cual se organizó un seminario de oportunidades de comercio e inversión y una ronda de negocios de la que participaron 50 empresas importadoras brasileñas que sostuvieron 1600 entrevistas individuales con unas 300 pymes argentinas.
- Coordinación entre los dos países en los distintos foros de liberación del comercio mundial.

Perú

- Visita oficial a nuestro país del Canciller del Perú José Antonio García Belaunde el 15 de junio, ocasión en la que mantuvo una reunión con el señor Canciller. Firma de los

siguientes instrumentos bilaterales: Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de la República Argentina y la República del Perú; Acuerdo de Servicios Aéreos; Acuerdo de Cooperación para el Desarrollo Tecnológico y Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica de la República del Perú.

Ecuador

- En oportunidad de la visita del señor Canciller a Ecuador, entre los días 21 y 23 de marzo, fueron suscriptos 14 acuerdos bilaterales, entre los que se destacan “Convenio de Cooperación en Materia de Transporte Terrestre”; Acuerdo de Cooperación para el Desarrollo Tecnológico Industrial” y el “Acuerdo de Cooperación en el Área de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”.
- Visita oficial del Presidente Correa a Buenos Aires del 19 al 21 de septiembre. En dicha ocasión fueron firmados también 14 acuerdos, entre otros: “Protocolo Adicional al Acuerdo de Cooperación y Coordinación en Materia de Sanidad Agropecuaria”; “Acuerdo de Cooperación en el Sector Alimentario”; “Acuerdo de Transporte Internacional por Carretera”, el “Memorandum de Entendimiento sobre Complementación Industrial en el Área Metalmeccánica” y el “Memorandum de Entendimiento sobre Colaboración en Materia de Acciones de Promoción Comercial”.

México

- Entrada en vigor el 1 de enero del XV Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N° 6 entre Argentina y México, mediante el cual fueron incorporados productos y se profundizaron las preferencias vigentes. Realización de la I Reunión de la Comisión Administradora del ACE N° 6 en la que fueron solucionadas cuestiones aduaneras y de certificación de origen, y además estableció el mandato del Grupo Técnico ad-hoc creado en el XV Protocolo Adicional, encargado de convertir el Acuerdo a las nomenclaturas nacionales y resolver las diferencias de interpretación respecto del patrimonio histórico del Acuerdo.
- Visita del señor Canciller a México del 23 al 25 de abril, en la que se gestó la idea de promover un salto cualitativo en la relación bilateral, que fue plasmada en un acuerdo de asociación estratégica, suscripto el 30 de julio en la capital mexicana por el presidente de la Nación Néstor Kirchner y su par de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa.
- Entrada en vigor el 1 de junio del Segundo Protocolo Adicional del Apéndice bilateral del acuerdo automotriz MERCOSUR - México (ACE N° 55) suscripto en febrero, por el cual se incorporaron 102 líneas arancelarias correspondientes a autopartes.

Relaciones bilaterales con países de América Central y Caribe

- Conversaciones con el fin de iniciar negociaciones con los gobiernos de Barbados y de Trinidad y Tobago con el objeto de suscribir sendos acuerdos de transporte aéreo, tras la

firma de una enmienda ampliatoria del acuerdo bilateral de transporte aéreo con Estados Unidos por la que se obtuvieron puntos adicionales en Estados Unidos de América con derechos de quinta libertad hacia países del Caribe y otros.

- El 10 de enero, la delegación argentina que asistió a la asunción del Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega Saavedra, encabezada por el entonces Ministro de Educación, Daniel Filmus, estableció los primeros contactos con el nuevo gobierno.
- Visita a la Argentina del Canciller de Guatemala, Gert Rosenthal, el 15 de febrero, y de su Vicecanciller, Luis Fernando Andrade Falla, el 30 de mayo. Visita del Canciller de El Salvador, Francisco Láinez, el 10 de julio.
- Reuniones de trabajo y de consultas políticas encabezadas por el Subsecretario de Política Latinoamericana, del 5 al 7 de junio en Panamá, Costa Rica y Nicaragua y el 2 de octubre en Guatemala.
- Copatrocinio de Cuba a la resolución del Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, el 21 de junio. Apoyo de la Argentina a la resolución 62/3 de la Asamblea General de las Naciones Unidas “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”. Participación en la XVI Feria Internacional del Libro de La Habana, dedicada a la Argentina, del 8 al 18 de febrero. III Reunión de la Comisión Mixta Argentino-Cubana de Cooperación Científica y Técnica, en Buenos Aires el 3 y 4 de septiembre.
- Continuidad de la participación de la Argentina en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), cuyo mandato fue renovado por un año por la resolución 1780/2007 del Consejo de Seguridad, el 15 de octubre. Activo papel en favor de las iniciativas dirigidas a afianzar las instituciones de la democracia y a mejorar el aparato estatal de Haití. Participación de la Argentina en los diversos espacios creados por la comunidad internacional con relación a Haití tales como los grupos de “países amigos” en las Naciones Unidas y en la Organización de los Estados Americanos, el grupo ABC (Argentina, Brasil y Chile) y el “Mecanismo 2x9”, en cuyo seno coordinan sus acciones las Cancillerías y Ministerios de Defensa de los nueve países latinoamericanos aportantes de efectivos a la MINUSTAH. Reuniones en Buenos Aires del grupo ABC el 17 de enero y del mismo grupo más Uruguay, el 21 de agosto. Reuniones del “Mecanismo 2x9” en Lima, el 12 de febrero, en Panamá, el 4 de junio y en Guatemala, el 31 de agosto. Reuniones del “Mecanismo 2x9” en Buenos Aires, el 3 y el 26 de octubre, coordinadas por la Comisión Nacional de Cascos Blancos y por la Dirección General de Cooperación Internacional de la Cancillería, respectivamente, ambas en Buenos Aires.
- Gira del Subsecretario de Política Latinoamericana, en países del Caribe anglófono, del 18 al 23 de mayo, que comprendió reuniones con autoridades de Trinidad y Tobago, San Vicente y las Granadinas, Barbados y Santa Lucía así como una entrevista con el Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe, Rubén Silié, en Puerto España. Acreditación del primer Embajador de la Argentina ante la Comunidad del Caribe,

Embajador José Luis Vignolo, que presentó su carta de acreditación al Secretario General de dicha Comunidad, Edwin Carrington, en Georgetown, Guyana, el 14 de junio.

- Firma de un Memorándum de Entendimiento para la asistencia mutua en materia de protección al consumidor entre la Secretaría de Comercio Interior del Ministerio de Economía y Producción de Argentina y la Defensoría del Consumidor de la República de El Salvador.
- Acuerdo entre la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (establecida en 2006) y SENASA sobre mecanismos de trabajo que permitieron consolidar el acceso de frutas argentinas a Panamá así como comenzar las negociaciones para la apertura del mercado de productos lácteos de ese país. Inicio de negociaciones entre SENASA de Costa Rica y SENASA de Argentina para la apertura del mercado costarricense a las carnes argentinas.

Relaciones bilaterales con otros países:

Estados Unidos de América

- Mantenimiento de fluidos contactos bilaterales y realización de encuentros y reuniones de alto nivel entre autoridades nacionales y delegaciones estadounidenses integradas por funcionarios de los Departamentos de Estado, Justicia, Energía y Defensa; parlamentarios, y especialistas en Ciencia y Tecnología. Encuentro del señor Canciller con el Subsecretario de Asuntos Políticos y el Subsecretario para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado.
- Visita del Procurador General de los Estados Unidos y reunión con el Ministro de Justicia y autoridades de la Cancillería argentina. Encuentro del Secretario de Relaciones Exteriores con miembros del “Comité Judío Americano”. Realización de la “Conferencia sobre América Latina” del “Consejo de las Américas” en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, con participación del Jefe de Gabinete de Ministros, el Canciller, y el Ministro de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, entre otras autoridades nacionales. Prosiguieron los esfuerzos en el caso Saldaño.
- Visita de altas autoridades argentinas a los Estados Unidos. Participación del presidente de la Nación en la Tercera Reunión Anual de la Iniciativa Global Clinton. Participación de la Senadora Nacional Fernández de Kirchner en la 101ª Reunión Anual del “Comité Judío Americano”. Visita del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a la Corte Suprema de los Estados Unidos. Reunión de trabajo del señor Canciller (28 de septiembre) con su par de los Estados Unidos, la Secretario de Estado Condoleezza Rice, en la sede de las Naciones Unidas, en la que abordaron temas de la agenda bilateral y multilateral de interés común.
- Colaboración con la Comisión Nacional de Comunicaciones en las gestiones realizadas ante la “Comisión de Comunicación Federal”, que lograron asegurar la preservación de los derechos argentinos de uso exclusivo de la posición orbital 81° Oeste.
- Celebración de la IV reunión del Consejo Consultivo Agroalimentario Argentina-EE.UU., para tratar los temas de interés para ambas partes en la materia. Avance en el

reconocimiento del territorio argentino al sur del paralelo 42 como área libre de aftosa y peste bovina, con la publicación por parte del Departamento de Agricultura del borrador de norma reglamentaria, para comentarios públicos. Avance en la reapertura del mercado de EE.UU. para los limones del Noroeste Argentino, con la publicación por parte del Departamento de Agricultura del Análisis de Riesgo de Plagas, para comentarios públicos.

Canadá

- Intercambio de impresiones e intensos contactos sobre diversos temas de la agenda bilateral. Continúa una óptima coordinación en organismos multilaterales, y realización de estudio de proyecto “Pro Huerta” como oportunidad para la cooperación conjunta en Haití. Realización de la Segunda Reunión de Consultas Bilaterales sobre Derechos Humanos, y de las Consultas Bilaterales sobre Temas Nucleares. Visitaron nuestro país altas autoridades canadienses como el Ministro de Recursos Naturales, el Ministro de Salud y el Ministro de Trabajo, firmándose en esta última oportunidad el Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia Laboral y de Empleo. La Gobernadora General de Canadá presidió la delegación canadiense que visitó la Argentina entre el 7 y el 12 de diciembre para asistir a las ceremonias de transmisión de mando presidencial y se entrevistó con la señora Presidenta el día 11 de diciembre. Por su parte, desde argentina se desplazaron a Canadá el Secretario de Energía, la Secretario de Medio Ambiente y el Subsecretario de Gestión Pública.

Países de Europa Central y Oriental

- El Vicecanciller visitó la República Checa, Hungría y Eslovenia para la celebración de consultas políticas. Asimismo, una delegación de Diputadas del Congreso de la Nación visitó la Federación de Rusia invitada por la Duma Estatal.
- Visitas a nuestro país del Ministro de Asuntos Exteriores de Eslovenia; del Viceministro de Asuntos Exteriores de Armenia; del Subsecretario de Estado y de la titular de la División América y Caribe de la Cancillería de Letonia; del Subsecretario de la Cancillería de Polonia y del Viceministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia. También visitaron la Argentina el Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Hungría, el Ministro de Cultura de Croacia, el Director del Departamento de América, África, Asia y Oceanía de la Cancillería de Lituania, el Primer Viceministro de Cultura de la República Checa, y el Director de las Américas del Ministerio de Asuntos Exteriores húngaro. En el marco de la 62ª Asamblea General de las Naciones Unidas, el Vicecanciller Argentino se reunió con el Canciller de Estonia, con el de Bosnia y Herzegovina y con el de Montenegro.
- En materia económica, se llevaron a cabo Reuniones de Consultas Bilaterales, Comisiones Mixtas y Misiones Institucionales con Rusia, Polonia, Letonia, Eslovaquia y Eslovenia. Estas actividades tuvieron como fin lanzar, incentivar o concluir negociaciones de tratados y otros instrumentos de carácter internacional, de interés para nuestro país en el ámbito económico y comercial y avanzar en materia de cooperación económica, comercial, científico-técnica, agrícola, aduanera, deportiva, bancaria, sanitaria, energética,

turística y, especialmente, promover la captación de inversiones.

- Suscripción de un Convenio sobre Seguridad Social con Eslovenia, del Programa de Cooperación Cultural y Educativa con Croacia para los años 2007-2010, y de un Convenio sobre Cooperación, Ciencia y Tecnología entre la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva argentina y el Ministerio de Ciencia y Educación Superior de Polonia. Celebración, en Buenos Aires, de Consultas Políticas con Armenia y de la III Reunión de Consultas Políticas con Polonia. Fue aprobado mediante la Ley N° 26248, por el Honorable Congreso de la Nación, el Acuerdo de Cooperación Económica y Comercial con Belarús.

Países de Europa Occidental

- Intenso intercambio de visitas, entre las que cabe mencionar la del Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Austria, para celebrar la II Reunión de Consultas Políticas; el viaje a Francia de la Senadora Nacional, Dra. Cristina Fernández de Kirchner para la firma de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas el 6 de febrero, ocasión en la que el señor Canciller fue recibido por el Ministro de Asuntos Extranjeros y Europeos; el viaje del señor Canciller a Berlín para mantener una reunión de trabajo con el Ministro de Asuntos Exteriores alemán (el 13 de septiembre) -en el marco de la Celebración del 150° Aniversario de las relaciones entre ambos países-; el viaje del señor Canciller a París (14 de septiembre) donde fue recibido por el Ministro de Asuntos Extranjeros y Europeos; la visita a Alemania del Ministro de Planificación Federal y de la Ministro de Defensa, la presencia en Buenos Aires del Primer Ministro de Dinamarca para presidir los actos de reapertura de la Embajada de su país, la visita de la Secretaria de Estado para Iberoamérica de España para concretar un nuevo capítulo del Diálogo Informal y Privilegiado con el Secretario de Relaciones Exteriores, la visita de la Vicepresidenta del Gobierno español y del Secretario de Asuntos Exteriores de España -oportunidad en la que fue recibido en audiencia por el Jefe de Gabinete de Ministros, el Secretario de Relaciones Exteriores, y el Ministro de Planificación Federal-, los viajes del entonces Vicepresidente de la Nación a Roma y París, el viaje del señor Canciller a Roma para encabezar la delegación argentina en la III Conferencia Italia-América Latina (16 y 17 de octubre) y reunirse con el Primer Ministro y el Ministro de Asuntos Exteriores de Italia, y la visita del Presidente del Gobierno español en compañía de su Ministro de Asuntos Exteriores.
- Participación en la VII Reunión de la Comisión Mixta Argentina/Unión Europea y seguimiento del proceso de cumplimiento de las recomendaciones favorables a la Argentina del Grupo Especial relativo a Organismos Genéticamente Modificados en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio, así como del futuro acceso de los productos derivados de dichos organismos a la Unión Europea.
- Negociación dirigida a incrementar la cuota Hilton en el marco de la adhesión de Rumania y Bulgaria, del contingente de ajos y carne aviar salada, la adecuada imputación de la

cuota ibérica de maíz y la superación de las restricciones sanitarias en la comercialización de maní. Evaluación de los cursos de acción a seguir en lo relativo a diversos regímenes normativos introducidos por la Unión Europea durante el año, que conllevan potenciales impactos para las colocaciones argentinas, destacándose los relativos a Límites Máximos de Residuos de Plaguicidas, régimen de Registro, Evaluación y Autorización de Sustancias Químicas, Sistema de Alerta Rápida en Alimentos y Piensos, etiquetado de productos orgánicos y seguridad en tiendas libres de impuestos en los aeropuertos.

- Reunión de trabajo en París del señor Canciller con su par francés y con el Canciller español, en el marco de la 62ª Asamblea General de Naciones Unidas; realización de la IV Reunión de Consultas Políticas con Irlanda en Dublín; encuentro del Secretario de Relaciones Exteriores con el Vicecanciller italiano; realización en La Haya de la IV Reunión de Consultas Políticas, la entrevista -en Roma- del señor Canciller con la Comisaria para las Relaciones Exteriores de la Comisión Europea; encuentro del señor Canciller con el Ministro de Asuntos Extranjeros de Portugal en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Santiago de Chile (noviembre), para proceder a la firma del Convenio bilateral sobre seguridad social.
- En materia económica, organización de Reuniones de Consultas Bilaterales, Comisiones Mixtas y Misiones Institucionales con Italia, Portugal, España, Austria, Dinamarca, Alemania, Francia y Reino Unido. Estas actividades tuvieron como fin iniciar, continuar o concluir la negociación de acuerdos y otros instrumentos de interés para nuestro país en el ámbito económico y comercial que permitan incrementar la cooperación y alentar el incremento del flujo de inversiones hacia nuestro país. Se logró la firma del Acuerdo sobre Transporte Aerocomercial con Portugal (28 y 29 de junio) y del Acuerdo de Mutua Asistencia en materia aduanera con Italia.

Países de África del Norte y Medio Oriente

- Con respecto al conflicto en el Medio Oriente, se mantuvo la posición equilibrada que viene sustentando nuestro país desde los orígenes del mismo. Se reiteró la necesidad de relanzar el proceso de negociación de paz palestino-israelí, que culmine en un estado palestino soberano y viable conviviendo en paz con Israel, dentro de fronteras internacionalmente reconocidas. La Argentina continuó sosteniendo, asimismo, sus posturas constructivas respecto a las crisis en Irak, el Líbano y la situación en el Sahara Occidental.
- En materia económica, realización de Reuniones de Consultas Bilaterales, Comisiones Mixtas y Misiones Institucionales con Libia, Egipto, Qatar, Kuwait, Marruecos, Argelia y Túnez. Estas actividades tuvieron como fin iniciar, continuar o concluir negociaciones de acuerdos y otros instrumentos de interés para nuestro país en el ámbito económico y comercial que permitan incrementar la cooperación económica, comercial, científico-técnica, agrícola, aduanera, deportiva, bancaria, sanitaria, energética y turística. Se trató particularmente de alentar el incremento del flujo de inversiones hacia nuestro

país.

- Apertura de mercados para diversos productos argentinos: Argelia (carne bovina, ovina, diversos productos lácteos; Arabia Saudita (ovoproductos); Túnez (carne ovina); Libia (carnes y menudencia, ovinas y bovinas). Avances en la proyección de la industria del Gas Natural Comprimido en diversos mercados de esa región. Firma del Acuerdo de Cooperación en el campo de la Sanidad Animal con Libia.
- Importantes avances en la negociación en materia aerocomercial con Qatar para el establecimiento de servicios aéreos entre ambos países.
- Profundización de las relaciones bilaterales, destacándose el intercambio de visitas de altas autoridades. En ese contexto, viajaron a la Argentina el Ministro de Información de Siria, el Canciller y el Ministro de Asuntos Económicos del Reino de Marruecos, el Presidente del Shoura Council (Parlamento) de Arabia Saudita, un grupo de parlamentarios kuwaitíes, el Vicecanciller de Egipto y el Director de las Américas de la Cancillería israelí. Realización de misiones a Túnez, Marruecos, Siria y Líbano, durante las cuales se concretaron entrevistas con autoridades locales y reuniones de Consulta Política. En ocasión de la 62ª Asamblea General de las Naciones Unidas, el señor Canciller mantuvo encuentros con sus pares de Israel, Egipto, Jordania y Argelia. En el marco de las actividades de seguimiento de la Cumbre América del Sur-Países Árabes, participación en dos Reuniones de Altos Funcionarios, en Egipto y Bolivia.

Países de África Subsahariana

- Presentación de Cartas Credenciales ante nuestro país del Embajador de la República del Congo, concurrente en Cuba, Sr. Pascal Onguenby (26 de septiembre), ocasión en la que visitó la Cancillería Argentina, manteniéndose una reunión en la que se analizaron las posibilidades de ampliar los vínculos bilaterales. Organización de una Conferencia sobre Temática Africana en el Instituto del Servicio Exterior de la Nación 16 de julio, con participación de ex-embajadores argentinos en el África Subsahariana, discutiéndose sobre la necesidad de acrecentar la presencia nacional en dicha región. Visita al país de la Primera Dama de la República de Angola, Da. Ana Paula Dos Santos (1-5 de julio), invitada a la celebración del Mes de la Cultura Africana y del Primer Congreso de Afrodescendientes argentinos, celebrado en el Honorable Congreso de la Nación. Visita al país (22-24 de noviembre) del Ministro de Relaciones Exteriores de Guinea Ecuatorial, D. Pastor Ondo Bile, primera visita de un Canciller ecuatoguineano a nuestro país, donde fue recibido por el Canciller Argentino, y suscribió un Comunicado Conjunto y un Memorándum de Entendimiento relativo a Consultas de Interés Común.
- Celebración de la 1ª Reunión de la Comisión Binacional Argentina-Sudáfrica (25 al 28 de febrero) encabezada por el señor Canciller, y de las Consultas Políticas con la República Democrática del Congo. Participación en la V Reunión del Acta de Copacabana y en la Reunión de Coordinación Argentina, Brasil, Chile para la Cumbre África-América del Sur, ocasiones en las que se profundizó el trabajo de coordinación intercancillerías para el estrechamiento de los vínculos entre Sudamérica y África. Organización de reuniones

académicas y seminarios sobre asuntos de la región y asesoramiento permanente sobre actualidad subsahariana.

- En materia económica, fueron llevadas a cabo reuniones de Consultas Bilaterales, Comisiones Mixtas y Misiones Institucionales con Angola y Sudáfrica. Estas actividades tuvieron como fin iniciar, continuar o concluir negociaciones de acuerdos y otros instrumentos de interés para nuestro país en el ámbito económico y comercial que permitan incrementar la cooperación económica, comercial, científico-técnica, agrícola, aduanera, deportiva, bancaria, sanitaria, energética y turística. Se trató particularmente de alentar el incremento del flujo de inversiones hacia nuestro país. Como consecuencia de las mismas, fue reabierto el mercado sudafricano para la carne bovina sin hueso y se obtuvo la apertura para la carne porcina, ovina y equina. Apertura del mercado de Angola para carne ovina, caprina y porcina y chacinados crudos y cocidos. Asimismo, y en lo referente a Angola, se avanzó en la cooperación en el ámbito de la construcción civil, obras públicas e industrias de materiales de la construcción, evaluándose la posibilidad de suscribir a la brevedad un acuerdo en la materia.

Países de la región de Asia y Oceanía

- Incentivo del diálogo político y estrechamiento de vínculos culturales, comerciales y tecnológicos con las naciones en desarrollo de la región Asia-pacífico. El señor Canciller participó de la III Cumbre Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este, que se realizó en Brasilia entre el 22 y el 23 de agosto, momento en el que se inició la copresidencia argentino-japonesa que se extenderá hasta la próxima reunión ministerial. En esa ocasión, y al margen de la Reunión, mantuvo reuniones de trabajo sobre la relación bilateral con el Ministro de Relaciones Exteriores de Japón, Sr. Taro Aso, con el Ministro de Comercio de la República de Corea Sr. Kim Jong-hoon y con el Canciller de Singapur Sr. George Yeo. En representación del presidente Kirchner, viajaron a Australia el Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y el Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología para asistir a la inauguración del reactor nuclear de Lucas Heights (20/4), que fuera instalado en ese país a raíz del acuerdo firmado por la empresa argentina INVAP y ANSTO de Australia.
- El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Jorge Argüello, acompañado por el diputado Federico Pinedo, visitaron Pakistán en marzo por invitación del Comité de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional de Pakistán. La delegación de la Región Centro encabezada por los gobernadores de las Provincias de Córdoba y Entre Ríos, acompañada por 34 empresas de la misma región, visitó la India, entre el 6 y el 13 de mayo, para establecer lazos institucionales y comerciales con contrapartes locales. Visitó el país el Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelanda Sr. Winston Peters (26 marzo). Asimismo fue recibido el Canciller de Indonesia Sr. Noer Hassan Wirajuda (27 agosto), el Director General de las Américas y Europa de ese país Embajador Eddi Suryanto Hariyadhi Dwidardhono (5 julio), que presidió la 1ª Reunión de Consultas Políticas Bilaterales, y al Viceprimer Ministro y

Canciller de la República Democrática Popular de Laos (27 agosto), Sr. Thonglou Sisoulith.

- Desde la República Popular China, se recibieron las visitas del Director del Departamento Internacional del Comité Central del Partido Comunista chino, Sr. Chen Fengxian, del Ministro de Defensa y Consejero de Estado Sr. Cao Gangchuan (16 mayo), de la Vicepresidente de la Asamblea Popular (12 julio), y de las Delegaciones Académicas del Instituto de Estudios Internacionales de Shanghai (26 marzo) y del Instituto de Estudios Internacionales de China (8 noviembre) así como una misión parlamentaria de la Provincia de Henán (20 noviembre) y del Director del Mar de China de la Cancillería china (23 noviembre). También se recibió la visita del Ministro de Justicia de Corea Sr. Kim Sung Ho (24 mayo), y del Vicecanciller coreano Sr. Shim Yon-jae (9 noviembre).
- Asimismo, las visitas del Secretario Adjunto para las Américas de la Cancillería australiana; del Subsecretario para las Américas de Malasia, Embajador Ramlan Ibrahim (10 septiembre), del Secretario de Estado de la Cancillería de Mongolia, Embajador Hazbazary Bekhbat (6 mayo), ocasión en la que fue firmado el Memorandum de Entendimiento de Cooperación entre las Cancillerías de la República Argentina y Mongolia, y del Ministro de Comercio, Negociaciones Comerciales, Desarme y Control de Armas de Nueva Zelanda, Sr. Phil Goff (24 septiembre). En oportunidad de la visita del Ministro de Salud del Reino de Tailandia, Sr. Mongkol (14 agosto) fue firmado el Memorandum de Entendimiento en materia de salud, entre las autoridades respectivas de cada país y la Directora General del Departamento América y Pacífico Sur de la Cancillería tailandesa Embajador Nongnut Phetcharatana (20 noviembre).
- En materia económica, fueron llevadas a cabo reuniones de consultas bilaterales, comisiones mixtas y misiones institucionales con Indonesia, China, Corea, Malasia, Japón, Vietnam, Tailandia, India y Pakistán. Estas actividades tuvieron como fin iniciar, continuar o concluir la negociación de acuerdos y otros instrumentos de interés para nuestro país en el ámbito económico y comercial que permitan incrementar la cooperación económica, comercial, científico-técnica, agrícola, aduanera, deportiva, bancaria, sanitaria, energética y turística. Se trató particularmente de alentar el incremento del flujo de inversiones hacia nuestro país.
- Obtención de la apertura de mercados para diversos productos argentinos: Vietnam (harinas aviares); Pakistán (carnes y menudencias aviares); Japón (pomelos). Ampliación de la nómina de establecimientos frigoríficos exportadores de carne bovina autorizados a exportar a Singapur. Realización de la segunda reunión del Grupo de Trabajo para el estudio de la complementación económica y comercial entre Argentina y China con el objeto de acordar cursos de acción a fin de diversificar las exportaciones argentinas en un diálogo franco con las autoridades de ese país, levantar las restricciones de importación de carnes bovinas, y ampliar las listas de establecimientos autorizados a exportar a ese mercado, tanto de carnes bovinas como de carne aviar. Acuerdo con Corea para agilizar los procesos de análisis de riesgo en materia sanitaria a fin de permitir la

apertura de ese mercado para diversos productos alimenticios y favorecer inversiones en sectores productivos, acordándose mecanismos para su impulso.

- Finalización por parte de Corea de la investigación antidumping sobre las exportaciones de aceite de soja argentino, hecho que garantiza la continuidad de esta importante corriente comercial a ese mercado. Obtención de la autorización definitiva para el ingreso al mercado indio del aceite elaborado con soja genéticamente modificada argentina en virtud de la finalización por parte de ese país de la investigación sobre la inocuidad para la salud y el medio ambiente del producto en cuestión.
- Inauguración en Filipinas de un proyecto piloto de gas natural comprimido destinado al transporte público que contó con la participación de la empresa argentina Galileo que aportó la tecnología y equipamiento para el transporte del gas y la estación remota para el expendio del gas natural comprimido.

Promoción comercial

- Actualización y puesta a disposición de las empresas exportadoras, cámaras empresariales y administraciones provinciales de más de 5.100 informes por posición arancelaria, elaborados en función de la oferta exportable argentina, que permiten determinar los sectores con posibilidades de exportación a determinados mercados, como asimismo para diferentes análisis de situación de los mercados externos, lo que se vio complementado con la preparación de informes sobre el mercado mundial para la oferta exportable de varias provincias.
- Análisis de los mercados externos para la realización de seminarios dentro del programa de federalización del comercio exterior en base a la oferta exportable respectiva en diversos municipios.
- Producción y actualización de informes sectoriales de la oferta exportable histórica y situación actual de diversos sectores, entre otros: cuero, maderas, publicaciones, plásticos, vinos, servicios, pesca y productos orgánicos.
- Preparación y análisis de información estadística. Confección de rankings de empresas exportadoras argentinas a distintos países y preparación de informes referentes a la oferta exportable de las provincias, analizando la composición de las exportaciones de cada una de ellas al mundo, discriminando las mismas según grandes rubros: manufacturas de origen agropecuario, de origen industrial, productos primarios, y combustibles y energía.
- Elaboración y actualización de información sobre normativa y logística de exportación para su puesta a disposición de los empresarios argentinos, ya sea a través de consultas directas o del portal de la Cancillería "Argentina Trade Net". Tal información se refiere, entre otras, a alternativas de financiamiento e incentivos para los exportadores argentinos, barreras que pudieren enfrentar nuestros productos en los mercados externos, solución de diferendos, zonas francas y represión de infracciones.
- Concreción de 13 Misiones Comerciales Multisectoriales al exterior, de las cuales las

realizadas a Ecuador y Sudáfrica fueron presididas por el señor Canciller y, a su vez, las destinadas a Malasia, Paquistán, España, Italia, Guatemala-Panamá, Japón-Corea, Francia, Arabia Saudita-Emiratos Árabes Unidos, Dinamarca-Suecia, Israel y Portugal, fueron presididas por altos funcionarios de la Cancillería. Dichas misiones fueron organizadas en forma conjunta con la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, el Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires y entidades de cúpula del sector empresario como la Unión Industrial Argentina y la Cámara Argentina de Comercio.

- Organización de 20 Misiones Comerciales de empresarios argentinos al exterior que visitaron: Argelia-Túnez-Marruecos, Alemania, Australia, Colombia, Cuba, México, Ecuador, Estados Unidos, Canadá, Kuwait, Perú, España, Israel, Polonia, República Checa, Estonia, Reino Unido, Brasil, Francia y Venezuela.
- Recepción de Misiones Comerciales provenientes de Arabia Saudita, Brasil, Chile y Canadá.
- Organización de la participación institucional en seis nuevas Ferias Internacionales en: Viena (Vinova), Nueva York (Accessories The Show), Damasco (Feria Internacional), Lima (Expovivienda y Construcción), Hannover (Biotechnica) y Nueva York (Kosher Fest).
- En el marco del programa de Promoción de Exportaciones del sector Vitivinícola, organizado por “Wines of Argentina” con el apoyo de Cancillería, se efectuaron 20 acciones de promoción comercial en los mercados de: Reino Unido, Estados Unidos, República Checa, Estonia, Alemania, Brasil, Corea, China, Japón, Francia, México, Colombia, Ecuador, Canadá y Dinamarca.
- A través del Portal “Argentina Trade Net”, se mantuvo informadas a las eventuales empresas exportadoras sobre: el plan de acción anual del “Programa integrado de promoción comercial y desarrollo de mercados externos”, inteligencia comercial, alternativas de financiamiento para la exportación, ferias y exposiciones, entre otros módulos. Asimismo, este Portal facilitó una interacción dinámica entre la Cancillería y sus Representaciones en el exterior al permitir a los usuarios del mismo un ágil acceso a información actualizada sobre los mercados externos. A través de esta herramienta de promoción comercial, se registraron 294 empresas argentinas en el directorio de exportadores y 6151 empresas extranjeras en el directorio de importadores.
- Difusión de 301 licitaciones internacionales y 789 oportunidades de negocio entre cámaras, entidades y empresas del sector correspondiente. Fueron cargados en el Portal Argentina Trade Net 966 informes de mercado elaborados por las Representaciones Argentinas en el exterior. Convocatorias periódicas para la incorporación de nuevas empresas al “Global Market Place” como proveedoras de Naciones Unidas. Difusión de oportunidades comerciales de las distintas Agencias de Naciones Unidas entre las empresas argentinas inscriptas en el Sistema de Compras de las Naciones Unidas.
- Coordinación de las actividades y requerimientos internacionales de la Agencia Nacional

de Desarrollo de Inversiones. Apoyo a las diversas acciones de Estrategia Marca País juntamente con las Secretarías de Turismo y de Medios de la Nación en el exterior.

- Organización, junto con la Secretaría de Turismo de la Nación, de la promoción turística de nuestro país en ocasión del Campeonato Mundial de Rugby efectuado en Francia y en las diversas presentaciones realizadas en París durante el mes de septiembre, así como en 90 Ferias, Exposiciones y Workshops de turismo en el exterior.
- Coordinación, en conjunto con las Secretarías de Turismo y de Medios de la Nación y el sector privado, de la organización y participación empresarial argentina en el Salón Inmobiliario de Madrid del 29 de mayo al 2 de junio.
- Profundización de la estrategia de promoción comercial del cine nacional para exponer ante la comunidad internacional las capacidades y potencialidades de nuestra industria audiovisual. En este sentido, se ha desarrollado un trabajo vinculado a las acciones llevadas adelante por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales y a las necesidades expresas del sector. Entre las acciones llevadas a cabo se resaltan las siguientes: a) Firma del Convenio de Cooperación entre la Secretaría de Turismo de la Nación, la Cancillería y el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales; b) Firma de la actualización del Convenio de Coproducción Cinematográfica entre la República Federal de Alemania y la Argentina; c) Realización, en colaboración con el Consulado Argentino en Los Angeles, de la Ronda de Negocios con los mayores representantes de la Industria Cinematográfica Internacional, en el marco del “Argentina New Cinema 2007”, y la participación Argentina en la Feria “Locations Trade Show”.
- Participación en el Foro Mundial de Desarrollo de Exportaciones (Montreux, Suiza, 8 al 11 de octubre), donde se solicitó al Centro de Comercio Internacional capacitación (a hacerse efectiva en el año 2008) para lograr un uso más eficiente de las bases de datos de dicho organismo, sobre promoción de exportaciones, acceso a mercados y radicación de inversiones.
- La Fundación Export.Ar trabajó con alrededor de 5000 empresas y entidades argentinas que participaron en sus múltiples servicios y programas de promoción. Se continuó con el desarrollo de los Programas de Promoción Sectorial (junto a los incorporados este año totalizan 32 sectores de la economía nacional), en cuyo marco se realizan actividades conjuntas con las empresas más representativas de un determinado sector, elaborando un Plan de Marketing Estratégico específico. Export.Ar respondió más de 30 mil consultas a través de sus áreas de asistencia técnica e información comercial.
- Export.Ar acompañó a empresas argentinas en 60 ferias internacionales, las que han informado que como resultado de su participación, generaron operaciones proyectadas por 599.531.000 dólares estadounidenses en negocios de exportación. Durante el período se han realizado asimismo 63 agendas de negocios, 12 misiones comerciales al exterior y 19 rondas de negocios internacionales. Elaboración de alrededor de 400 documentos e investigaciones y se concretaron 5 semanas argentinas de promoción comercial.

- Elaboración del Plan de Acción para el año 2008 en coordinación con las distintas áreas de gobierno responsables de la promoción comercial, tanto a nivel nacional como provincial, en el marco de la federalización del esfuerzo exportador, y con las secciones comerciales de las embajadas, consulados y centros de promoción en el exterior y en consulta con las principales cámaras sectoriales, con recomendaciones sobre las estrategias de comercialización externa a seguir.
- Organización de jornadas de capacitación sobre promoción de exportaciones en Asunción del Paraguay el 29 de marzo, en Ciudad de Guatemala el 26 de abril, y en Quito el 17 y 18 de octubre. Fueron dirigidas a capacitar funcionarios de esos países en los temas de inteligencia comercial y promoción de exportaciones. Incluyó la preparación, para cada país, de un análisis de inteligencia comercial de su oferta exportable.

Apoyo al comercio exterior

- Concreción de Misiones Sectoriales a Rusia, Colombia, Sudáfrica y participación en "Rousopack 2007" (Moscú) y "Andinopack 2007" (Colombia, máquinas envasadoras). Realización de Misiones Sectoriales a Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala (máquinas para la industria láctea). Asistencia a Arcor, Du Pont Argentina y Aceitera General Deheza para acceder a mercados externos. Realización de gestiones que resultaron en la vinculación de 1685 empresas argentinas con potenciales importadores.
- Coordinación de los lineamientos para la promoción del Programa "Bien de Capital Argentino". Realización de varias reuniones en el interior del país a estos fines, seguimiento de los emprendimientos seleccionados e integración horizontal entre subgrupos a fin de aprovechar sus complementariedades.
- Consolidación del "Bien de Capital Argentino" en el mercado internacional. Suscripción de contratos por 275 millones de dólares para la construcción de 13 buques destinados a usos comerciales concertados con armadores de Alemania, Chile, Brasil y Dubai. Fortalecimiento del Programa con la incorporación del subgrupo productivo de equipamientos para la industria alimenticia.

Cuestión de las Islas Malvinas

- Sostenimiento de la posición argentina en el ámbito bilateral argentino-británico y en diversos foros internacionales.
- Presentación de notas de protesta, rechazo y reserva al Reino Unido y de notas de desaliento a empresas que actúan en el área ilegítimamente ocupada por el Reino Unido sin autorización de autoridad competente argentina. El 27 de marzo, se comunicó al Reino Unido que la Argentina daba por terminada la Declaración Conjunta sobre cooperación en materia de hidrocarburos. Entre otras acciones, realización de reuniones bilaterales, entre las que cabe mencionar la Reunión Diplomática Especial para analizar el mandato de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur y las del Grupo de Trabajo Conjunto para la Realización de un Estudio de Factibilidad sobre Desminado en las Islas Malvinas. Como culminación de las reuniones de dicho Grupo, el 5 de octubre los Gobiernos

argentino y británico intercambiaron notas aprobando la tarea realizada por el Grupo de Trabajo Conjunto, cuyo Informe Final fue presentado por la Argentina ante la 8ª Conferencia de Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción (Jordania, 18 de noviembre), a la luz de las obligaciones de nuestro país con lo estipulado en dicha Convención. Continuación de las tareas de la Comisión Interministerial para la Toponimia de las Islas Malvinas.

- Afirmación de la posición argentina ante cancillerías extranjeras y en el ámbito multilateral. En particular, se destaca el tratamiento de la Cuestión de las Islas Malvinas y adopción de una declaración por parte de la XXXVII Asamblea General de la OEA, el 5 de junio, y de una resolución por parte del Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, el 21 de junio. Asimismo, entre otros foros, se lograron declaraciones relativas a la Cuestión Malvinas en la Reunión del Grupo de Río (Guyana, marzo); Primera Cumbre Energética Sudamericana (Venezuela, abril); Reunión Ministerial de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (Luanda, junio); Cumbre Iberoamericana (Santiago de Chile, noviembre); y reuniones del MERCOSUR. Misiones a Chile, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, China, Rusia y Sudáfrica para mantener reuniones con autoridades locales.
- Difusión en prensa nacional e internacional de la posición argentina, en particular en lo referido al 25º aniversario del Conflicto del Atlántico Sur.
- Progresos en las tareas de recopilación y catalogación de material documental, bibliográfico y cartográfico de repositorios nacionales y extranjeros sobre temas vinculados al Atlántico Sur.

Antártida

- Afianzamiento de la soberanía de la República en el Sector Antártico Argentino, y reafirmación de los intereses de la Argentina en los foros del Sistema del Tratado Antártico, (Reuniones Consultivas del Tratado Antártico, Comité para la Protección del Medio Ambiente, Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos, Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales, así como en otras reuniones específicas, tal como el "Taller sobre Biorregionalización del Océano Austral", que tuvo lugar en Bruselas, en agosto) y en el marco de los compromisos internacionales vigentes.
- Promoción y participación en iniciativas de cooperación antártica con países latinoamericanos, en especial con aquellos que son Partes Consultivas (miembros plenos) del Tratado Antártico, tal como el esfuerzo compartido entre Argentina y Chile para la realización de la Patrulla Naval Combinada, labor de gran trascendencia para la comunidad antártica.
- Avance en acciones de cooperación con otros países, tal como la coordinación con Canadá de un viaje a la Antártida, en 2009, de estudiantes secundarios y universitarios de

ese país quienes visitarán la Base Esperanza. Otro ejemplo lo constituye el apoyo a la Embajada de Eslovenia para la organización en 2008, en Ushuaia, de una reunión de los Embajadores de la Unión Europea acreditados en la República, oportunidad en la que un científico del Instituto Antártico Argentino, especializado en cambio climático global, les ofrecerá una disertación sobre ese tema. Otro ejemplo es la realización del "Curso de Navegación Antártica" que se realiza anualmente, organizado por el Servicio de Hidrografía Naval y al que asisten cursantes de países latinoamericanos y de otros países.

- La Cancillería exploró posibilidades de cooperación con otros países en la realización de la Campaña Antártica de Verano 2007/2008, tras el siniestro que afectó la disponibilidad del Rompehielos Almirante Irizar.
- Colaboración con la Secretaría del Tratado Antártico con el objeto de solucionar problemas que podrían afectar su eficiente funcionamiento
- Desarrollo de la campaña antártica número 103, 2006/2007. Durante la campaña antártica de verano fueron realizados aportes científicos en ciencias de la vida, ciencias de la Tierra y ciencias físico-químicas con un despliegue de unos 125 científicos en la Antártida. Conclusión del primer trabajo del Año Polar Internacional en la Base Melchior (en conjunto con Canadá) sobre aspectos oceanográficos y de biología humana. Preparación de la campaña antártica 2007/2008 con nuevos medios de transporte y con el objetivo de superar las pérdidas ocasionadas por el rompehielos Almirante Irizar. Luego de trabajos conjuntos con las Fuerzas Armadas se diagramó una campaña antártica que cumple con la mayoría de los objetivos del Plan Anual Antártico; la Argentina mantendrá operativas todas sus bases antárticas y se desarrollarán las actividades científicas, educativas y culturales planificadas. Participación en varios foros internacionales y talleres en los cuales se discutieron temas de especial interés para la Nación como seguridad operativa, pautas de navegación marítima y aeronavegación, introducción de especies no autóctonas, y pautas sanitarias entre otros temas. Refuerzo de la cooperación con países latinoamericanos, en especial con la República Federativa de Brasil, que apoya activamente al Programa Antártico Argentino con el buque Ary Rongel, y en general con Chile, Perú, Ecuador y Uruguay. Apoyo logístico a los programas antárticos de España, Alemania, Estados Unidos, Bulgaria, Italia, Canadá y República Checa, y cooperación entre investigadores para publicaciones científicas de proyectos finalizados.
- Obtención de la confirmación de que la Argentina será sede de las más importantes reuniones durante el año 2010, cuando visitarán el país administradores de programas nacionales, científicos, técnicos, operadores turísticos y logísticos de todos los países del Sistema del Tratado Antártico con una expectativa de 2500 asistentes, y se evaluarán los resultados del Año Polar Internacional. En educación, mantenimiento de una política de inserción en establecimientos educativos de todos los niveles; entrega de premios consistentes en un viaje a la Antártida a los mejores trabajos de escuelas públicas de zonas carenciadas, con el propósito de estimular el interés por la investigación y soporte

técnico, proyecto declarado de interés educativo nacional. Los artistas que formaron parte del programa antártico han representado a la actividad antártica en las principales exposiciones nacionales e internacionales, recibiendo importantes menciones y premios. Creación de las bases para un trabajo integrado con España, Chile, Uruguay, Ecuador, Perú y Brasil para crear una revista científica en idioma español que permita difundir en Hispanoamérica los trabajos científicos en la lengua natal y también una publicación de divulgación general en castellano como contribución al Año Polar Internacional (todas las otras contribuciones educativas y culturales son en idioma inglés). En los aspectos laborales, mejora de la seguridad laboral en comunicaciones para actividades remotas como campamentos y navegación en pequeñas embarcaciones y comienzo de obras en Base Jubany y Base Brown.

Temas de límites y plataforma continental

- La Comisión Nacional de Límites Internacionales, en el marco de sus responsabilidades en tareas de demarcación, llevó a cabo trabajos conjuntos con sus contrapartes de los países limítrofes consistentes en revisión, reparación y densificación con la erección de hitos demarcatorios en las fronteras con Bolivia (sector de los Ríos Bermejo y Grande de Tarija, Provincia de Salta), con Paraguay (sector del Río Pilcomayo, Provincia de Formosa), con Brasil (sector de los Ríos San Antonio y Pepirí-Guazú, Provincia de Misiones). Simultáneamente fueron efectuadas mediciones GPS para la determinación de coordenadas de hitos y los cálculos respectivos, como así también confección de monografías, gráficos, planos, etcétera, producto de los trabajos demarcatorios. Respecto a la frontera con Chile, se iniciaron los trabajos preliminares necesarios, tanto de campo como de gabinete, para iniciar el 7 de enero de 2008 los trabajos geotopocartográficos que conduzcan a la confección de la cartografía regular a escala 1:50.000, indispensable para la aplicación del “Acuerdo entre la República Argentina y la República de Chile para precisar el recorrido del límite desde el Monte Fitz Roy hasta el Cerro Daudet”, del 16 de diciembre de 1998.
- Desarrollo de las tareas científicas y técnicas necesarias para la elaboración de la propuesta de límite exterior de la plataforma continental argentina a ser presentada por nuestro país ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de las Naciones Unidas. Importantes avances en la recopilación de datos sísmicos, batimétricos, gravimétricos y magnetométricos para hacer la presentación antes del plazo que, para la Argentina, vence en mayo de 2009. La presentación argentina incluirá la plataforma continental proyectada por el territorio continental, por las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y por el Sector Antártico Argentino. Se ha puesto especial énfasis en incorporar a las tareas a los distintos organismos nacionales especializados en la temática. Se cuenta con el aval de especialistas extranjeros en las tareas que se están realizando. En el marco de la XVII Reunión de Comisión Binacional Argentino-Chilena de Cooperación Económica e Integración Física, el 14 de diciembre, se acordó con Chile continuar la coordinación bilateral sobre el límite exterior de la plataforma continental antártica.

Instituto Nacional del Hielo Continental Patagónico

- Puesta en valor del Instituto Nacional del Hielo Continental Patagónico proponiéndose un plan de reactivación por etapas. La primera etapa consistió en acordar con la Provincia de Santa Cruz y con la Administración Nacional de Parques Nacionales la cesión en comodato de los inmuebles de propiedad del Instituto, que se encuentran en sus respectivas jurisdicciones con cargo de mantenimiento.

Comisiones binacionales de la Cuenca del Plata

- El Comité intergubernamental coordinador de los países de la Cuenca del Plata (CIC) continuó desarrollando el Programa marco para la gestión sostenible de los recursos hídricos de la Cuenca del Plata a través de la implementación de distintos proyectos pilotos, para lo cual se seleccionaron los respectivos consultores, y la realización del Seminario Internacional del Programa marco de acciones estratégicas para la Cuenca del Plata en diciembre. Avance en la preparación del Mapa Digital del CIC a través de la coordinación con las instituciones cartográficas de los países miembros y la autorización al Secretario General del CIC para la obtención del financiamiento necesario.
- En ocasión de la XXXIII Reunión Ordinaria del Consejo de delegados de la Comisión, Asunción, 16 al 17 de octubre, los estados miembros (Argentina, Bolivia y Paraguay) y la delegación de la Unión Europea en Bolivia, lograron diferentes acuerdos sobre aspectos institucionales, plan maestro, obras en los diferentes países, destinados a cerrar con éxito el mencionado proyecto.
- El Comité intergubernamental de la hidrovía Paraguay-Paraná, luego de la finalización del Estudio de actualización sobre las obras a ser eventualmente efectuadas, avanzó en la determinación de las pertinentes variables técnicas que permitan -previo acuerdo de los cinco Estados miembros- el inicio de aquellas, a la mayor brevedad.
- La Comisión administradora del Río de la Plata efectuó los ajustes finales del Plan de acción estratégica en el marco del Proyecto de protección ambiental del Río de la Plata y su Frente Marítimo, procediéndose a su endoso por parte de los principales actores de ambos países a nivel nacional, provincial, departamental y municipal. Continuidad con las obras de mantenimiento del Canal Martín García y el monitoreo del creciente tráfico de buques por incremento de exportaciones. Seguimiento y control permanente de los volúmenes de pesca de distintas especies a fin de evitar niveles de captura superiores a los autorizados. Cierre de pesquería de la especie corvina desde el 18 de octubre hasta el 31 de diciembre a fin de preservar la sustentabilidad de la explotación. Inspecciones y tareas de mantenimiento de los hitos demarcatorios del Río de la Plata.
- La Comisión técnica mixta del Frente Marítimo continuó con el seguimiento, estudio y resolución de medidas que apuntan a un manejo responsable de las especies pesqueras en la Zona Común de pesca. 11 reuniones plenarias de la Comisión, 5 campañas conjuntas de investigación y 8 reuniones de los grupos de trabajo de evaluación de las principales especies. En particular, se dio prioridad a las reuniones del grupo de trabajo de especies

costeras por el recurso corvina. Ejecución de medidas de manejo para la conservación de esta especie y evitar su sobrepesca, tales como el establecimiento de una cuota total de 36.000 toneladas y la prohibición temporal de capturas aguas arriba de la línea que une Punta Piedras en Argentina con Punta Yeguas en Uruguay para proteger concentraciones de reproductores de la especie. Adopción de vedas estacionales para monitorear las concentraciones de ejemplares juveniles de merluza, recurso sobre el que se ha observado una disminución de la biomasa desde el año 2003. En todos los plenarios se analizaron las capturas de las demás especies de interés comercial tales como: calamar, besugo, lenguados, gatuzo, mero, pez palo, rayas y tiburones.

- La Comisión binacional para el desarrollo de la Alta Cuenca del Río Bermejo y el Río Grande de Tarija se encuentra en proceso de finalizar con la ejecución de los proyectos del Programa Estratégico de Acción, prorrogado hasta el 31 de julio de 2008 con un estimativo de ejecución de proyectos binacionales de alrededor de un millón de dólares estadounidenses. Profundización de las acciones tendiente al fortalecimiento institucional de la Comisión a fin de conformarla como un organismo de cuenca bilateral creando para tal fin un grupo ad hoc que analiza cuestiones normativas e institucionales.
- La Comisión puente Buenos Aires-Colonia realizó la actualización de la base de datos económica y de tránsito en el área de influencia del proyecto. Participó en el marco de coordinación de medios y modos de transporte para el eje trinacional Buenos Aires-San Pablo con sus pares de Brasil y Uruguay. Seguimiento y análisis de las tareas desarrolladas por la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Suramericana sobre todo en lo relacionado con el Eje MERCOSUR -Chile.
- La Comisión mixta Argentino-Paraguaya del río Paraná (COMIP) ejecutó durante el año los estudios topográficos y batimétricos del proyecto Corpus Christi en el emplazamiento Pindo-í y contrató la instalación de las estaciones hidrométricas automatizadas en ese sitio y en el río Iguazú. Tras haber obtenido el acuerdo de los gobiernos, el 2 de noviembre se concretó el llamado a licitación internacional para la realización del estudio de factibilidad técnica y económica de la obra en Pindo-í el cual estará terminado a fines del próximo año. Por otra parte la COMIP continuó con la ejecución de las tareas vinculadas con la administración del tramo contiguo del río Paraná, como el control de los parámetros del Acuerdo Tripartito de 1979, el control de la calidad del agua en forma conjunta con la Entidad binacional Yacyretá y en su desempeño como Secretaría Permanente del convenio suscripto con Paraguay para la preservación de la fauna íctica.

Controversia con Uruguay sobre las plantas de celulosa

- En relación con la controversia que la Argentina y Uruguay mantienen por los emprendimientos de plantas industriales de producción de celulosa y sus instalaciones conexas sobre el Río Uruguay, se constató un fuerte agravamiento de la misma suscitado por el Uruguay. Esta controversia bilateral se sustancia ante la Corte Internacional de Justicia, instancia en la que la Argentina demanda al Uruguay por las medidas

unilaterales que adoptó de manera reiterada a fin de imponer las referidas plantas e instalaciones conexas, en continuada violación de un tratado entre ambos países, el Estatuto del Río Uruguay de 1975, y en perjuicio del ecosistema asociado al Río Uruguay y sus áreas de influencia -en particular, la calidad de vida y la salud de las comunidades argentinas adyacentes a dicho recurso fluvial compartido. En la Memoria que la Argentina presentó a la Corte el 15 de enero, la Argentina fundamentó detalladamente su demanda. Actualmente, nuestro país prepara una Réplica a los argumentos con los que el Uruguay trató de justificar su posición en la Contramemoria que presentó el 18 de julio. No obstante este procedimiento jurisdiccional, la Argentina procura que la Comisión Administradora del Río Uruguay continúe cumpliendo con las funciones que le asigna el Estatuto. Adicionalmente, nuestro país nunca cesó en sus esfuerzos por promover una solución dialogada a la controversia, respetuosa del derecho internacional, en particular el Estatuto de 1975, y compatible con la protección del ecosistema asociado al Río Uruguay y sus áreas de influencia. En especial, la Argentina se involucró activamente en el proceso de facilitación que tuvo a bien promover el Rey Juan Carlos I de España, suscribiendo la declaración por la que se establecieron los objetivos de dicho proceso (la llamada “Declaración de Madrid” del 20 de abril) y participando en las reuniones de nivel político y técnico celebradas en su marco. En este contexto, el 8 de noviembre se conoció la decisión del Gobierno uruguayo de autorizar unilateralmente la operación del emprendimiento Orion, a cargo de la empresa finlandesa Botnia, en el mismo momento en que el Facilitador realizaba gestiones para reforzar el diálogo en el marco de la Cumbre Iberoamericana celebrada en Santiago de Chile. Tal como la Argentina lo comunicó formalmente al Uruguay el 9 de noviembre, la entrada en funcionamiento de Orion representa un agravamiento de la controversia bilateral. Nuestro país continuará con toda energía la defensa de sus derechos vulnerados ante la Corte Internacional de Justicia, con vistas a obtener una reparación integral por parte del Uruguay. La situación descrita, así como los incidentes de contaminación ocurridos en Orión, tanto antes como después del comienzo de la operación de dicho emprendimiento, sumados al cierre de pasos fronterizos dispuesto por el Gobierno uruguayo el 24 de noviembre, no posibilitan, en el corto plazo, vislumbrar una solución a la controversia.

Iniciativa Cascos Blancos

- Consolidación de la Red Regional de Voluntariado Humanitario con 17 Puntos Focales Internacionales, ya designados: Brasil, Ecuador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, y Uruguay; y Barbados, Belice, República Dominicana, y Venezuela en proceso de designación. Impulso del Acuerdo de Cooperación Organización de Estados Americanos/ Programa Mundial de Alimentos, en el que Cascos Blancos es la herramienta operativa regional, y creación de un ámbito de trabajo con el Programa Mundial de Alimentos para definir acciones conjuntas en la región durante 2008.
- Coordinación de la reunión ad hoc sobre desastres del “Mecanismo 2x9” sobre Haití; presentación de sus conclusiones ante la Asociación de Estados del Caribe; y armado de la

base de datos de asistencia humanitaria a Haití. Incorporación de la Comisión Cascos Blancos al equipo de respuesta inmediata ante desastres de la Oficina Panamericana para la Salud y gestión de un acuerdo de cooperación que delegaría en la Comisión la capacitación regional en manejo de suministros.

- Elección de la República Argentina para la Presidencia del Grupo de Apoyo a la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres de las Naciones Unidas, en reconocimiento al compromiso con el tema mostrado por el país. Invitación especial a Cascos Blancos a la XVII Cumbre Iberoamericana, por idénticos motivos.
- Desarrollo de misiones de asistencia internacional en Perú (Friada y Terremoto Pisco); Bolivia (Inundaciones Beni y entrega medicamentos); Haití y República Dominicana (Tormenta Noel); República Dominicana (Huracán Dean); Paraguay (incendios forestales); y Nicaragua (Huracán Félix). Organización de proyectos y talleres de difusión de la Iniciativa y fortalecimiento de voluntariados locales en Honduras, Jamaica, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y Zona de Adyacencia Belice-Guatemala.
- Mantenimiento de los planes de capacitación del voluntariado juvenil, con la realización de las VII Jornadas Nacionales, que elevaron a 4.150 los voluntarios nacionales e internacionales capacitados a lo largo del período 2003/2007, con 3704 voluntarios en la base de datos.

Asuntos ambientales

- Participación activa en las reuniones de la Convención sobre la Diversidad Biológica y, como observador, en las reuniones del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad en la Biotecnología. Firma en octubre del Memorandum de Entendimiento con el “Centro Global de Información sobre Biodiversidad”, a través del cual nuestro país participará en ese mecanismo como miembro votante. Participación activa en las reuniones del Foro de Bosques de Naciones Unidas.
- Intervención activa en la Tercera Reunión del Comité Asesor del Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (junio, Valdivia, Chile). Participación activa en la IV Reunión Regional Panamericana de la Convención de Ramsar sobre la Conservación de Humedales (septiembre, Mérida, Venezuela). Ampliación del humedal “Lagunas de Guanacache” incluido en la Lista de Humedales de Importancia Internacional de la Convención de Ramsar sobre los Humedales. Aprobación de dos reservas de biosfera argentinas: la Reserva Pereyra Iraola y la Reserva Andino Norpatagónica, por la Mesa del Consejo Intergubernamental del Programa “Hombre y Biosfera” de la UNESCO (septiembre, París, Francia). Participación activa en la Decimocuarta Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Conservación de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (junio, La Haya, Países Bajos). Firma del Memorandum de Entendimiento sobre la Conservación de Especies de Aves Migratorias de Pastizales del Sur de Sudamérica y sus Hábitats, en el marco de la Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias (agosto, Panamá).

- Participación activa en la Red Interamericana de Recursos Hídricos de la Organización de Estados Americanos (OEA), incluyendo la cooperación con el nodo regional con sede en la República y la asistencia al Sexto Diálogo sobre Gestión Integrada de Recursos Hídricos, así como la colaboración en la definición de instrucciones para diversos temas hídricos en el ámbito de la OEA (Asamblea General de la OEA, Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral. Participación activa en las diversas instancias de elaboración del Plan Nacional Federal de Recursos Hídricos.
- Participación en las reuniones del Subgrupo de Trabajo 6, que trata las cuestiones ambientales. Participación en las actividades relacionadas con la Gobernanza Ambiental Internacional a nivel multilateral y bilateral. Participación en las reuniones de la Comisión de Desarrollo Sostenible de la ONU. Participación en la 24ª Sesión del Consejo de Administración del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, realizada en Nairobi, del 4 al 9 de febrero. Participación en el VII Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente, en El Salvador, del 11 al 13 de junio.
- Participación activa en la Unidad Nacional de Ejecución del Proyecto y el Consejo Superior de Dirección del Proyecto para la Protección Ambiental y Desarrollo Sostenible del Sistema Acuífero Guaraní, incluyendo asistencia a talleres y seminarios, así como reuniones específicas del Piloto Concordia-Salto.
- Participación activa en reuniones del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química. Participación activa en el proceso del Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Sustancias Químicas. Participación activa en reuniones del Grupo de Trabajo sobre cooperación y coordinación entre los convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam. Participación activa en la reunión del Grupo de Trabajo sobre el Mercurio. Asistencia al Taller Chile-Argentina sobre sustancias químicas, que tuvo lugar en noviembre en Santiago de Chile. Participación activa en las reuniones del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes.
- Asistencia y exposición en la Consulta Subregional entre Autoridades Nacionales Designadas del Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional, celebrada en octubre en Santiago de Chile. Participación de una experta argentina como miembro del Comité de Examen de Productos Químicos, en la Tercera reunión del mismo, realizada en marzo en Roma, y de la Argentina como observador.
- Participación activa en la Sexta reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, celebrada en septiembre en Ginebra. Apoyo de la Cancillería a las actividades que realiza el Centro Regional de Capacitación y Transferencia de Tecnología para América del Sur del Convenio de Basilea, ubicado en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial.
- Participación activa en las reuniones del Panel Intergubernamental sobre Cambio

Climático. Participación activa en las reuniones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y del Protocolo de Kyoto. Participación, a través de la Misión en Naciones Unidas, en el Debate Temático sobre Cambio Climático realizado en el marco de la Asamblea General, en Nueva York (31/7 al 1/8). Participación en el Evento de Alto Nivel sobre Cambio Climático convocado por el Secretario General de las Naciones Unidas, que tuviera lugar el 24 de septiembre en Nueva York y en la reunión de consultas de la región latinoamericana sobre dicho Evento, en Brasilia el 17 y 18 de septiembre.

- Participación activa en las reuniones del Protocolo de Montreal. Ejercicio de la copresidencia de la 27° Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta de las Partes en el Protocolo de Montreal (Nairobi, Kenia, 4 al 7 de junio). Presentación de una propuesta de ajuste del Protocolo conjuntamente con Brasil, para adelantar el cese del uso del clorofluorocarburo, en la 19 Reunión de las Partes del Protocolo, que se desarrolló en Montreal, Canadá, del 17 al 21 de septiembre. Un funcionario de la Cancillería copresidió el debate sobre este punto de la agenda, lo que facilitó la exitosa adopción del ajuste.
- Activa participación en las actividades del Consejo del Fondo para el Medioambiente Mundial (GEF) y en las reuniones preparatorias de la Circunscripción Cono Sur. Durante el primer semestre, Argentina fue el Titular de la Circunscripción. Promoción de los proyectos presentados. La Cancillería continuó presidiendo el Comité Directivo del Programa Descentralizado de Medianas Donaciones. Con relación al Programa Descentralizado de Pequeños Proyectos, la Cancillería continuó interviniendo en la dirección, monitoreo, aprobación y seguimiento de las iniciativas. Participación en los talleres para puntos focales de Panamá y de San Pablo, a fin de mejorar la eficiencia en el acceso al financiamiento del GEF.
- Participación activa en la Quinta Reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, Buenos Aires, del 12 al 21 de marzo. Firma del Acuerdo Marco para el Desarrollo Sostenible del Gran Chaco Americano, entre Argentina, Bolivia y Paraguay. Buenos Aires, 15 de marzo. Participación activa en la Octava Conferencia de las Partes de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (Madrid, España, del 3 al 14 de septiembre). Realización de un Seminario sobre desarrollo sustentable en los Alpes austriacos (Buenos Aires y San Juan, 8 y 9 de mayo). Organización y participación en la Primera Reunión Subregional Andina de la Iniciativa Andina (Tucumán, 7 al 9 de septiembre). Participación activa en las reuniones del Comité para el Desarrollo Sustentable de las Regiones Montañosas de la República Argentina.
- Coordinación con la Secretaría de Agricultura, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y la Comisión de Recursos Genéticos, de la posición presentada en las reuniones de la 11ª Comisión de Recursos Genéticos (Roma, 11 al 15 de junio), de la Conferencia Técnica Internacional sobre Recursos Zoogenéticos (Interlaken, 3 al 7 de

septiembre) y en la II Reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos (Roma, 29 de octubre al 2 de noviembre).

Asuntos de desarme y no proliferación

- Fortalecimiento de los mecanismos bilaterales y regionales de consulta en materia de seguridad internacional, defensa y asuntos hemisféricos, y de otras medidas de confianza con países de la región, incluyendo a Perú, país con el cual se celebró en el año la Primera Reunión del Comité Permanente de Seguridad, y Paraguay, con el que se firmó un Acuerdo Institucional de Cooperación. Impulso al proceso de cooperación e integración en materia de defensa con Chile continuando la implementación de la Fuerza Binacional de Paz “Cruz del Sur”. Cooperación en materia de producción para la defensa con Chile y con Brasil.
- Implementación y consolidación, en materia de exportaciones de mercaderías de defensa y de punta de uso dual, de una Unidad que tiene a su cargo el análisis y seguimiento de los regímenes internacionales de control.
- Intervención activa en el ámbito de la Organización Internacional de Energía Atómica atento que la Argentina integra desde su creación la Junta de Gobernadores, órgano rector integrado por 35 miembros.
- Continuidad en los esfuerzos para consolidar una política coordinada en materia de desarme y no proliferación con los países de América Latina, en particular con los Estados del MERCOSUR y asociados, participando en los foros multilaterales de desarme. Avances en el Grupo de Trabajo de Armas y Municiones del MERCOSUR y Asociados en materia de instrumentos jurídicos destinados a intercambio de información.
- Continuidad en el proceso de afianzamiento de los mecanismos de cooperación nuclear en el ámbito bilateral mediante la realización de encuentros con Brasil y Canadá; participación en las reuniones de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares, y en reuniones con países (en particular Sudáfrica) de avanzado desarrollo en la tecnología nuclear con fines pacíficos.
- Decisión de desarrollar en el país un sistema de aumentación nacional del posicionamiento global por satélite. Continuación de las negociaciones con la Unión Europea para la firma de un acuerdo de cooperación sobre el Sistema de Navegación Satelital Galileo.
- En materia de cooperación espacial, avance en la implementación del “Sistema Italo Argentino de Gestión de Emergencias” con la puesta en órbita del primer satélite italiano de esta constelación. Elaboración de las instrucciones para la sesión anual del Subcomité Jurídico de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Uso Pacífico del Espacio Ultraterrestre. Decisión de desarrollar una nueva misión conjunta con Brasil en materia de usos pacíficos del espacio ultraterrestre. Firma de un acuerdo intergubernamental de cooperación en materia espacial con Ecuador. Continuación del proceso de afianzamiento de la cooperación espacial tanto a nivel gubernamental como con las distintas Agencias

Espaciales, particularmente la NASA (Estados Unidos) y las Agencias Espaciales de la Unión Europea, Italia, Brasil y Canadá.

- Aprobación de la Ley 26.247 de Implementación de la Convención de Armas Químicas en el Régimen Jurídico Interno de la República Argentina, sancionada en abril. Realización, en abril, del Taller Regional destinado a las Autoridades Nacionales de América Latina y el Caribe sobre Formación de Inspectores Nacionales y de Escoltas para Inspecciones. En marzo y octubre, se presentaron las declaraciones de actividades pasadas (2007) y las anuales anticipadas (año 2008), conforme la Convención de Armas Químicas. Representantes de la Autoridad Nacional y otros beneficiarios argentinos participaron en diversos cursos, seminarios y reuniones organizados por la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. Se difundieron los Programas de Cooperación Internacional de la misma Organización.

Lucha contra el narcotráfico, el terrorismo, la delincuencia internacional organizada y la corrupción.

- En materia de la lucha contra las drogas, mediante su activa participación en los organismos internacionales especializados (la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, el Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos y la Reunión Especializada de Autoridades de Aplicación en Materia de Drogas, Prevención de su Uso Indebido y Rehabilitación de Drogodependientes del MERCOSUR), la Argentina logró consolidar su posición a través de la concertación y búsqueda de consensos, que permitieron diseñar políticas de cooperación entre los países participantes, tanto para la lucha contra el tráfico ilícito de drogas como para el desarrollo de programas de prevención y asistencia de drogodependientes.
- Promoción, en forma permanente, de la cooperación bilateral en la materia y, en especial, la profundización de los lazos de cooperación con los países limítrofes.
- En lo que respecta al terrorismo, coordinación de políticas para el cumplimiento de la Resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad de la ONU y otras resoluciones relacionadas, se participó en los trabajos y en la adopción de decisiones y tomas de posición en el ámbito multilateral: Comité contra el Terrorismo de ONU, Comité Interamericano Contra el Terrorismo de la OEA, en el MERCOSUR, Cumbre Iberoamericana y Grupo Río, como en el ámbito bilateral, y en las reuniones del Mecanismo 3+1 de Seguridad en la Triple Frontera (Argentina, Brasil, Paraguay y Estados Unidos). Además, se impulsaron los trámites para la aprobación legislativa y posterior ratificación de la Convención Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear, que se encuentra aún pendiente. Se trabajó de manera coordinada con Organismos del Poder Ejecutivo, para la sanción de la Ley 26268, promulgada el 4 de julio, la cual incorpora al Código Penal la figura de la “asociación ilícita terrorista”, y modifica la Ley 25246 de creación de la Unidad de Información Financiera, al disponer que esta entidad será la

encargada del análisis, tratamiento y transmisión de información a fin de prevenir e impedir el lavado de activos provenientes de, entre otros, los siguientes orígenes: Delitos relacionados con las actividades de una asociación ilícita terrorista y delitos de financiación del terrorismo.

- En el contexto de la investigación judicial a cargo de la Unidad de Fiscalía para el caso Amia, la Cancillería argentina prestó, desde el punto de vista de sus competencias, apoyo técnico a las delegaciones argentinas asistentes a las sesiones de Interpol que consideraron los pedidos de órdenes de captura para ciudadanos iraníes, en el marco del atentado ocurrido en julio de 1994.
- El Consejo Ejecutivo de INTERPOL, en su 153ª sesión que tuviera lugar en el mes de marzo en Lyon, Francia, autorizó la difusión de circulares rojas con las correspondientes ordenes de captura para los ciudadanos iraníes solicitadas por el fiscal argentino. El día 17 del mismo mes las autoridades iraníes apelaron la decisión del Consejo Ejecutivo, por lo que este órgano refirió la cuestión a la 76ª Asamblea General de INTERPOL que tuvo lugar en Marrakech entre los días 5 y 8 de noviembre.
- Las sesiones de la Asamblea General fueron precedidas por una nueva sesión del Comité Ejecutivo que resolvió confirmar su decisión anterior y permitir el tratamiento de la cuestión por el pleno de la Asamblea. La decisión final resultó favorable a la Argentina confirmándose la decisión de emitir circulares de índice rojo, por 78 votos a favor, 14 en contra y 26 abstenciones.
- En materia de lucha contra la corrupción, continuación del trabajo con las áreas competentes del Estado nacional en diversas iniciativas vinculadas con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC), tales como la participación de nuestro país en las reuniones del Grupo Técnico y del Programa piloto de evaluación de dicha Convención, ambas convocadas en la I Conferencia de los Estados Parte de la UNCAC; así como en las correspondientes al Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción. Está prevista la realización de la II Conferencia de los Estados Parte de la UNCAC, en el mes de enero de 2008, en Indonesia.
- En relación a la lucha contra el Soborno Transnacional, activa participación en las reuniones plenarias del Grupo de Trabajo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico sobre Soborno en Transacciones Comerciales Internacionales, así como en todas las iniciativas desarrolladas en su ámbito. Argentina, junto con México, fue evaluador de Chile, cuya visita in situ se realizó en marzo y su evaluación en el plenario del Grupo de Trabajo en octubre del mismo año. Argentina también evaluó a Bélgica, junto con Suiza, en relación con el informe de seguimiento de la Fase 2, durante el plenario del Grupo de Trabajo en octubre. Argentina recibió una visita de evaluación de la que participaron España y Brasil entre el 10 al 14 de diciembre.
- En lo referente a la delincuencia organizada transnacional, participación en la I Reunión del Grupo Técnico sobre Delincuencia Organizada Transnacional, que tuvo lugar en la ciudad de México, el 26 y 27 de julio; y en la reunión del Grupo Técnico de la

Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que se llevó a cabo en su sede de Viena, del 3 al 5 de octubre. Continuidad de las negociaciones en marcha para concluir Acuerdos bilaterales sobre Delincuencia Organizada Transnacional, en base del Convenio modelo bilateral sobre Delincuencia Organizada Transnacional elaborado por la Dirección General de Consejería Legal; fue suscripto el primero de estos acuerdos con El Salvador, en el presente año. Continuidad del trabajo con las áreas competentes del Estado nacional en diversas iniciativas vinculadas con Delincuencia Organizada Transnacional.

Cuestiones culturales

- Avances en Cooperación Educativa. Destaca, la firma del Protocolo Adicional al Convenio de Cooperación Educativa entre la República Argentina y la República de Cuba, relativo al Reconocimiento de Títulos en Educación Superior. Notable incremento en la cantidad de países con los cuales se están negociando acuerdos en esta materia. Acrecentamiento de estudiantes extranjeros en nuestro país.
- Definición de una programación cultural anual de acuerdo a prioridades de política exterior que incluye: la difusión de artistas, intérpretes y compositores argentinos, especialmente en las disciplinas de Tango y Folklore. En el campo de libros y literatura, el envío argentino a la Feria del Libro de Venezuela como país invitado de honor, la participación en la Feria Internacional del Libro de Cuba. En el campo de las artes visuales y la arquitectura, la participación argentina en la Bienal de Arquitectura de San Pablo, en la Bienal de Arte de Porto Alegre, en la 52ª Bienal Internacional de Arte de Venecia, la organización de la muestra de diseñadores argentinos en el Centro Jetro de Tokio. En el campo audiovisual, exhibición en festivales y eventos cinematográficos internacionales de películas argentinas contemporáneas.
- Logros respecto a la culminación de negociaciones de Convenios de Cooperación Cultural a nivel bilateral. Suscripción de Programas Ejecutivos de Cooperación Cultural con Italia, Croacia y República Checa. Seguimiento del cumplimiento de los compromisos asumidos en los Programas Ejecutivos enmarcados en los Convenios bilaterales y otros instrumentos en materia cultural. Celebración de las Comisiones Mixtas Culturales y Educativas con Italia, Paraguay y Corea.
- Participación de la Cancillería en la iniciativa cultural denominada Noche de los Museos, mediante el ofrecimiento de un servicio de visitas guiadas y de música en vivo con artistas de renombre en el Palacio San Martín. Se estima que se recibió a más de 5000 personas.

Cooperación internacional

- España: Inauguración del Proyecto Regional Araucaria XXI-Bosque Atlántico (Argentina, Brasil y Paraguay) en la Provincia de Misiones por un monto de 4.205.000 euros con desembolso de 260.000 euros. Comienzo de la ejecución del Proyecto: "Fortalecimiento Institucional y Trabajo en Red para la cooperación" por un monto de 98.360 euros.

Ejecución de 40 asistencias técnicas por un monto total de 234.650 euros en el marco del Programa de Asistencias Técnicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Creación de la Unidad de Gestión de Asistencias Técnicas en la Dirección General de Cooperación Internacional para la gestión del proyecto “Foro Bilateral Hispano Argentino de Cooperación” (250.000 euros). Aprobación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) de 17 proyectos por un monto total de 1.405.152 euros para Organizaciones No Gubernamentales. Definición para realización de la VII Reunión de la Comisión Mixta Hispano Argentina de Cooperación en el primer trimestre del 2008. Alemania: Continuación de la ejecución de la Segunda Fase (período 2006/2008) del Proyecto Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en el Gran Chaco Americano, por 2,4 millones de euros, con cuyo apoyo culminó el proceso de negociación y suscripción del Acuerdo Marco de Cooperación entre Argentina, Bolivia y Paraguay para el Programa de Acción Subregional. Incorporación de dos expertos integrados alemanes para la Secretaría de Energía y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Publicación del documento “Cooperación y Desarrollo Sustentable. Treinta años de trabajo conjunto entre Argentina y Alemania”, en coautoría con la Agencia Alemana de Cooperación Técnica y financiada por ésta. Italia: Aprobación de la transferencia de 42 millones de euros restantes del Crédito Italiano de Ayuda a Pymes al Sector Salud. Negociaciones avanzadas para la integración de un fondo constituido por diferentes regiones italianas y el Ministerio de Relaciones Exteriores para llevar adelante un proyecto de capacitación en oficios con el Instituto Nacional de Capacitación Técnica, como continuación del Programa Integrado de Cooperación Internacional. Ejecución de proyectos a través de 15 ONGs italianas por 22 millones de euros. Japón: Contribución de la cooperación japonesa 9.000.000 de dólares estadounidenses, destinados a: la ejecución de 23 proyectos técnicos con Japón; la presencia de 27 voluntarios seniors en diferentes instituciones argentinas; la recepción de 13 expertos japoneses; la capacitación en Japón de 45 profesionales argentinos y al envío de 14 expertos argentinos a países de la región para brindar capacitación en diversas temáticas. Suscripción del Acuerdo entre el Centro de Investigaciones en Láseres y Aplicaciones, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) para el Proyecto de Fortalecimiento de la capacidad de medición de la capa de ozono y la radiación ultravioleta en la Patagonia Austral Chileno-Argentina con duración de 3 años. Suscripción del Proyecto para la reducción de residuos sólidos urbanos entre JICA y la Provincia de Buenos Aires, conjuntamente con los Municipios de Campana y Zárate. Suscripción del Proyecto Piloto para el Fortalecimiento de capacidades de adaptación al Cambio Climático en la Argentina, entre JICA y la Secretaría de Medio Ambiente. Aprobación de los proyectos sobre Perspectiva de conservación de la biodiversidad de la Selva Atlántica Interior en Misiones que desarrollará el gobierno provincial y del Curso sobre seguridad alimentaria: autoproducción de alimentos y desarrollo local que se llevará adelante con el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) a través del Programa PRO-HUERTA.

- Suscripción de los siguientes Memorandum de Entendimiento: entre Argentina y Honduras para el Fortalecimiento de la Cooperación en Materia de Derechos Humanos y el Apoyo a la Administración de Justicia, entre la República Argentina y la República de Namibia, sobre Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Suscripción de los siguientes Convenios de Cooperación: con Ecuador a fin de la creación de: una entidad equivalente al INTA; una Agencia de Noticias oficial y un Canal de Aire oficial; una Oficina con funciones equivalentes a la Jefatura de Gabinete de Ministros y el asesoramiento en materia de descentralización administrativa y educación bilingüe y con Sudáfrica en materia de deportes y recreación. Realización de las siguientes Comisiones Mixtas: II de Cooperación Técnica Bilateral con Brasil; III Reunión Argentino-Cubana de Cooperación; II Reunión de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica Argentino-Peruana y con Pakistán de Ciencia y Tecnología. Novena reunión del Comité Conjunto Argentino-Húngaro para la Cooperación en Ciencia y Tecnología.
- Aprobación por consenso de la propuesta Argentina realizada en la XV Sesión del Comité de Alto Nivel Para la Cooperación Sur-Sur, para ser sede de la Conferencia de Revisión del Plan de Acción de Buenos Aires a través de la Decisión 15/1 de Naciones Unidas. Suscripción de la Declaración Conjunta relativa al Programa Indicativo Nacional 2007-2013 entre la República Argentina y la Unión Europea, marco en el que se ejecutarán los próximos proyectos de cooperación técnica bilateral en las áreas de educación, pymes, becas de postgrado y diálogo de políticas, por una suma indicativa de 65 millones de euros de contribución comunitaria. Participación en la XVII Cumbre Iberoamericana en la que se aprobaron 4 Programas y 1 iniciativa, de Cooperación Iberoamericana en los que participa la Argentina: Programa Iberoamericano de Alfabetización, Programa Iberoamericano de Movilidad Académica, denominado “Pablo Neruda”, Programa de Políticas Públicas sobre niñez y adolescencia, Programa de Apoyo a la Red de Bancos de Leche Humana y la Iniciativa sobre Implantación y Desarrollo del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social. Aprobación del Consenso del El Salvador (reunión de países de Renta Media) que recoge la posición Argentina sobre el reclamo de los países de ingresos medios de continuar recibiendo cooperación. Realización del Encuentro “Los Objetivos del Milenio y la Cooperación Internacional. Promover una Asociación Global para el Desarrollo: Capítulo Argentino” en donde se informaron las acciones desarrolladas por parte de los principales países que cooperan con la Argentina, las Agencias del Sistema de Naciones Unidas y el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR) con relación a las Metas del Milenio. Becas: Fortalecimiento del Comité de Preselección de las Becas Académicas de Postgrado de la OEA, presidido por la Cancillería como “Organismo Nacional de Enlace”, fijando como criterios además de la excelencia académica la responsabilidad social y replicabilidad en el país. Desarrollo de un sistema informático para la administración y publicación en Internet de becas y cursos.
- Realización del II Encuentro “Fomentando el Desarrollo Local”, que contó con la presencia de representantes extranjeros de: las regiones italianas de Abruzzo, Basilicata, Emilia Romagna, Friuli-Venezia-Giulia, Lazio, Marche, Piemonte, Puglia, Toscana, Umbria

y Veneto, las Comunidades españolas de Andalucía y Galicia, los Estados alemanes de Baja Sajonia y Baviera, la provincia china de Henan, la región chilena de Antofagasta, la Prefectura brasilera de Bello Horizonte y el Municipio de Araxá y el Estado venezolano de Lara. También participaron representantes de los gobiernos provinciales y municipales, universidades y ONGs.

- Suscripción del Convenio de Financiación del Proyecto MERCOSUR - Unión Europea (UE) de “Apoyo al Monitoreo Macroeconómico” por 7.100.000 euros, en ocasión de la XXXII Reunión del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR. Continuación de la ejecución de los proyectos en materia de cooperación en Estadísticas, en instalación del Parlamento del MERCOSUR, en Biotecnología, en Sanidad Veterinaria, Fitosanitaria y Alimenticia. Avance en la negociación entre los países del MERCOSUR y con la UE en la definición de las futuras áreas de cooperación (2007-2013). Ejecución del Programa “Alta Formación de Cuadros Dirigentes de los Países del MERCOSUR”, por el cual se formaron 64 funcionarios de los Estados Partes del MERCOSUR (16 de Argentina). Iniciación de la ejecución de los Programas de Cooperación Técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo de Apoyo al Parlamento del MERCOSUR para la Formación de Formadores de Opinión y de Apoyo Técnico a la Comisión de Comercio del MERCOSUR. Avances en la negociación de programas de cooperación del MERCOSUR con la Agencia de Cooperación Española, Alemania y con el Gobierno de Corea.
- Realización de 237 asistencias técnicas especialmente en la región latinoamericana y del Caribe en el marco del FO-AR por un monto de 780.000 dólares estadounidenses. Concreción del tercer año de ejecución del Proyecto “Autoproducción de Alimentos Frescos” llevado a cabo en Haití que llegó a más de 20.000 personas, 25 instituciones comunitarias y 27 escuelas beneficiarias, habiéndose formado cerca de 500 promotores voluntarios y extendido las acciones a 19 localidades del país. Realización de la Reunión ad-hoc del “Mecanismo 2x9”, sobre cooperación hacia Haití, con participación 10 países latinoamericanos y 7 organismos internacionales donde se efectuó el diagnóstico de la cooperación internacional en Haití y se presentaron nuevas propuestas de proyectos. Proyectos relevantes, entre otros: Concreción de misiones técnico-comerciales sobre el tema lácteo a Nicaragua, Honduras, República Dominicana y El Salvador encabezadas por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y el Escuela Superior de Lechería de Córdoba llevadas a cabo en forma conjunta por del FO-AR y el Programa Desarrollo Comercio Exterior de Cancillería. Realización de un seminario en Bolivia para analizar la cooperación realizada y su proyección para los dos próximos años, con inclusión de las siguientes temáticas: turismo, sanidad animal y vegetal, lácteos y desarrollo agropecuario. Apoyo a Paraguay frente a la emergencia del brote de Dengue por el término de 4 meses en forma conjunta con el Ministerio de Salud argentino, para la elaboración de planes de emergencia, la capacitación en asistencia y tratamiento de casos de dengue hemorrágico y la donación de insumos. Fortalecimiento al sector empresarial paraguayo para el mejoramiento del intercambio comercial con Argentina a través de dos seminarios “Cómo exportar a la República Argentina” y “Mejora de la

competitividad de los clusters a través del uso de la Certificación. Carne, Frutas y Hortalizas, Software”. Realización de 3 talleres de capacitación en Planificación de Proyectos de Cooperación Internacional para funcionarios de Paraguay, República Dominicana y Haití.

- Realización en Bolivia de una Misión Conjunta del “Partnership Programme Japón-Argentina” (PPJA), para la formulación de cuatro proyectos para la institución “Proyecto Múltiple San Jacinto”, así como asistencias técnicas en Honduras, Perú y Paraguay. Realización del Monitoreo y la Evaluación de los proyectos PPJA : “Fortalecimiento del Área de Envases y Embalajes del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización del Paraguay” y “Fortalecimiento del Laboratorio de Microbiología y Bromatología del Paraguay”. Iniciación de acciones entre la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Fondo de Cooperación Horizontal en Haití en materia agroalimentaria, con un aporte de 35.670 dólares y la ampliación del proyecto argentino a 420 familias y 4 escuelas y avance en las negociaciones para asociarse con Canadá y extender el proyecto de “Autoproducción de Alimentos Frescos” a todo Haití. Suscripción del Memorandum de Entendimiento entre la República Argentina y la República Italiana para brindar asistencia técnica a países de América Latina y el Caribe y negociaciones para realizar acciones conjuntas en Paraguay en el área Salud. Suscripción del Memorando de Entendimiento con UNICEF y negociación avanzada con la Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud, para impulsar actividades conjuntas de cooperación Sur-Sur en América Latina, el Caribe y en África. Exposición en el panel de donantes del taller del Programa “Aid for Trade” de la Organización Mundial del Comercio, sobre los resultados de la cooperación Sur-Sur en América Central, en actividades desarrolladas en el marco el FO-AR. Participación en la elaboración y aprobación de la Estrategia de Cooperación para los próximos años, en la Cumbre Iberoamericana. Incorporación de una propuesta argentina a la Resolución de la OEA sobre cooperación, que permite explorar nuevas formas de financiamiento para realizar cooperación triangular. Suscripción de un Memorando de Entendimiento entre Argentina y la Secretaría de la OEA para crear un Fondo Argentino de intercambio de profesionales e investigadores impulsado por el CONICET, que será el primer aportante.
- Realización de 8 talleres en diferentes provincias argentinas para capacitar a 210 funcionarios provinciales, universitarios y dirigentes de varias ONG en Planificación, Monitoreo y Evaluación de Proyectos. Ejecución del proyecto de cooperación “Fortalecimiento Institucional y Trabajo en Red para la Propuesta de Planificación” entre la Dirección General de Cooperación Internacional y la ONG española “Asociación AD Los Molinos”, dirigido a capacitar ONG de los países del MERCOSUR (miembros plenos y asociados).

Actividades académicas, de investigación y de ingreso en la carrera diplomática

- Profundización de la labor del Instituto del Servicio Exterior de la Nación en las principales áreas de actividad que desarrolla, a saber:

- Realización del Concurso de ingreso para la selección e incorporación de 35 profesionales al Cuerpo Permanente Activo del Servicio Exterior de la Nación. A ese efecto se llevaron a cabo numerosas actividades relativas a la promoción del mismo en todo el territorio de la República; capacitación de los becarios para el ingreso a la carrera diplomática a través del dictado de los cursos regulares, que contaron con un plan de estudios que incluyó numerosas renovaciones y actualizaciones que ajustaron los contenidos a la agenda de la política exterior argentina; intensificación de las actividades de capacitación permanente de los funcionarios del Servicio Exterior de la Nación con el dictado de seminarios y cursos de actualización en las diversas materias que hacen a la labor profesional de los mismos; cooperación institucional con otras Academias e Institutos de formación diplomática de países extranjeros, que se plasmó con la firma de convenios de cooperación y con el otorgamiento de becas a funcionarios diplomáticos de los países del MERCOSUR que asistieron, junto a los becarios argentinos, a los cursos regulares del ISEN.
- Relanzamiento de la Revista del Instituto con el nombre de “RD (segunda época)”.
- Incremento del patrimonio bibliográfico de la Biblioteca de la Cancillería con la incorporación de las más actualizadas publicaciones periódicas y libros sobre las temáticas específicas de interés.
- Elaboración, por parte del Centro de Economía Internacional (CEI), de documentos de apoyo para las negociaciones en la Ronda Doha de la Organización Mundial del Comercio. Organización de tres seminarios, en conjunto con distintas entidades, referidos a Análisis Comparativo Australia-Argentina, Comercio Exterior Argentino y Comercio de Servicios. En el área de difusión, se publicaron tres números de la Revista “CEI” y dos estudios especiales. A la vez se presentaron diversos trabajos en seminarios y congresos académicos. Ampliación del sitio de Internet, incorporándose una página especial en idioma inglés. Puesta en pleno funcionamiento la biblioteca y se la vinculó a las redes nacionales e internacionales de bibliotecas económicas especializadas.

Gestiones jurídicas y asuntos administrativos

- Profundización de la tarea de asistencia judicial internacional y los vínculos con las autoridades centrales de otros países, así como la participación en foros internacionales. Trabajo en defensa del Estado Nacional en coordinación con la Procuración del Tesoro de la Nación.
- Realización de análisis y propuestas sobre la estructura del personal de la Cancillería conforme a las prioridades establecidas por los lineamientos de la política exterior. Implementación de políticas de promoción y capacitación de los agentes del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa. Incorporación del Sistema de Administración de Recursos Humanos. Es un programa informático adaptado a las necesidades de la Cancillería en cooperación con la Administración Federal de Ingresos Públicos.
- Inauguración el 5 de octubre, por el señor Canciller, del Archivo de la Cancillería. En su

nuevo lugar y con un equipo de trabajo capacitado y entrenado, el Archivo se encuentra en pleno proceso de clasificación, conservación y digitalización de sus documentos. A partir de ahora, el Archivo recibe consultas de público en general a través de Internet. También sirve de centro de información para todas las consultas de las áreas de la Cancillería.

- Dictado de cursos de capacitación teórica y práctica sobre un nuevo sistema de gestión administrativa denominado “COMDOC III” para 341 empleados administrativos y pertenecientes al Sistema Nacional de la Profesión Administrativa.
- Ejecución del presupuesto asignado a la Cancillería estimado en la suma de 1.035,6 millones de pesos, siendo el 70% de la ejecución en moneda extranjera. Tal presupuesto se encuentra financiado en un 88,2 % por Fondos del Tesoro Nacional, en un 10,8% por recursos con afectación específica y un 1% con crédito externo.

Relaciones institucionales

- Instalación e institucionalización del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur (FCCR), convocando a los gobernadores e intendentes y sus representantes que integran el capítulo nacional para la confección y desarrollo de agendas de trabajo, impulsando el proceso de integración y cooperación de gobiernos y municipios con los socios del Mercosur. Asimismo se convocó a la 1ª Reunión de Gobernadores e Intendentes en Tucumán y se contribuyó a la organización y realización del Primer Encuentro de Gobernadores del Noroeste Argentino y Nordeste Brasileño en la misma ciudad en mayo. La Coordinación Nacional y los integrantes de la sección argentina participaron de las Reuniones Plenarias del FCCR y de las Cumbres Mercosur de Río de Janeiro y Asunción generando seminarios y encuentros de cooperación e integración como el Encuentro de Gobernadores Frente Norte del Mercosur en Belén de Pará (Brasil).
- Profundización del enlace y coordinación de acciones con los organismos del Poder Ejecutivo, con la Corte Suprema de Justicia y la Jefatura de Gabinete de Ministros, atendiendo solicitudes de embajadas extranjeras y autoridades públicas de otros estados, para la concreción de entrevistas y colaboración en la preparación de agendas con funcionarios del poder ejecutivo nacional y la justicia, en ocasión de misiones oficiales a la República. Asimismo se procuró el seguimiento de proyectos de ley prioritarios para la política exterior con las Cámaras del Congreso de la Nación y sus integrantes y comisiones parlamentarias. Se brindó asistencia a los legisladores en sus misiones al exterior y a los visitantes externos. Acompañamiento a la Delegación Parlamentaria argentina en las reuniones relativas a la instalación del Parlamento Mercosur (PARLASUR), cuya sesión inaugural se realizó el 7 de mayo en Montevideo. Participación en el desarrollo de las primeras sesiones ordinarias de este Cuerpo Legislativo regional, celebradas durante el presente ejercicio, brindando el apoyo y asesoramiento de la Cancillería a la labor de nuestra Delegación de Parlamentarios. En el marco de “la Cancillería en el Interior”, se continuó con el programa de actividades y se asistió a funcionarios extranjeros que

visitaron el país, elaborándose agendas institucionales para funcionarios argentinos que viajaron al exterior. En materia electoral fue coordinado lo relativo a las elecciones nacionales en el exterior. En el ámbito de la sociedad civil, se promovió la vinculación de la Cancillería con esas entidades y su proyección institucional a nivel internacional, difundiendo iniciativas académicas de universidades e instituciones educativas en el exterior, concertando reuniones para futuras agendas de trabajo con ONGs y apoyando acciones de asociaciones deportivas y de Cámaras Empresariales nacionales. La Unidad de Trabajo y apoyo a los ex exiliados políticos de la República Argentina facilitó la presentación de solicitudes de reparación del exilio forzoso por razones políticas ante la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, gestionando trámites y favoreciendo la reinserción de los ex exiliados. Asimismo se ha llevado a cabo las gestiones correspondientes en su calidad de enlace de este Ministerio ante la Mesa Interministerial del Plan Nacional de Acción por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y la Comisión Nacional para la erradicación del trabajo infantil, dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Asuntos consulares

- En materia de asuntos consulares y migratorios, capacitación de funcionarios llamados a cumplir funciones consulares con especial énfasis en la asistencia y protección de los connacionales en el exterior, así como en el desarrollo de actividades destinadas a fortalecer sus vínculos con la República. Establecimiento de un sistema de intervención de documentos con mayores medidas de protección, lo que brinda mayor seguridad jurídica. Instalación y puesta en marcha del Centro Concentrador del Registro Nacional de las Personas, lo que ha agilizado sustancialmente la tramitación de los Documentos Nacionales de Identidad; y, además, establecimiento de un sistema de Registro Nacional de Reincidencias que permite obtener certificados de antecedentes en forma inmediata y segura en cada sede consular y reducir así a un tercio el tiempo de obtención de ambos documentos desde el exterior. Puesta a prueba e implementación parcial del Sistema Informático Consular que se completará el año entrante. Informatización de los trámites de validación de licencias de conducir de compatriotas radicados en España; de los trámites migratorios en forma integrada con la Dirección Nacional de Migraciones y del sistema de otorgamiento de visas y permisos de ingreso. Coordinación del traslado al país de gran cantidad de connacionales y familiares afectados por el cese de operaciones de la aerolínea Air Madrid (más de 2700 personas). Negociación de acuerdos de cooperación interministeriales y con entidades privadas dirigidos a mejorar la atención de los ciudadanos argentinos residentes en el exterior. A nivel bilateral, participación en la Reunión de la Comisión Mixta del Tratado de Migraciones con Bolivia, donde se lograron pautas interpretativas uniformes y vinculantes destinadas a extender a los argentinos en ese país, las mejores prácticas y derechos que se reconocen a los bolivianos en Argentina. Participación en la VII Conferencia Sudamericana de Migraciones realizada en Caracas, Venezuela, enriqueciéndose el consenso latinoamericano con propuestas y soluciones que derivadas de la aplicación de la Ley de Migraciones 25.871, del Programa de

Normalización Documentaria, conocido como Patria Grande, y de la colaboración y cooperación con las misiones consulares establecidas en el país. Actuación intensa en el Foro Especializado Migratorio, bajo la órbita de la Conferencia de Ministros del Interior del MERCOSUR, propiciándose que también los ciudadanos y residentes extranjeros documentados puedan viajar dentro del MERCOSUR con sus documentos de identidad, cuando se hallen exentos del requerimiento del visado previo. En la primera reunión del Foro Mundial Sobre Migración y Desarrollo: presentación de los avances nacionales y regionales en la materia, poniendo especialmente en valor el régimen conocido como Patria Grande y la defensa irrestricta de los derechos humanos de los migrantes más allá de su condición migratoria. Con posterioridad, obtención de la membresía de nuestro país en el Comité de Conducción de este nuevo organismo internacional; propuesta de la República Argentina como sede de la reunión de 2010.

Asuntos tecnológicos

- Con relación al Plan Regional para la Sociedad de la Información eLAC 2007, la Cancillería es el Punto Focal para Argentina y coordina los grupos de trabajo sobre financiamiento y Gobernanza de Internet. Realización de una reunión regional con participación de gobiernos y sociedad civil en el Palacio San Martín para discutir el contenido y alcance del Plan de Acción Regional eLAC 2010 que será aprobado en reunión Ministerial a realizarse en Febrero de 2008 en El Salvador. Participación en Ginebra, Suiza, de reuniones de seguimiento de la Cumbre Mundial de Sociedad de la Información y del Grupo Asesor para el Foro de Gobernanza de Internet. Participación en las reuniones del Comité de Gobierno de la institución encargada de administrar los recursos esenciales de Internet llamada ICANN (Internet Corporation for Assigned Names and Numbers). Participación en actividades relacionadas con firma digital y seguridad informática, así como reuniones con especialistas y representantes de sociedad civil relacionados con estos temas.
- Participación en el Segundo Foro de Gobernanza de Internet que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, en reuniones de seguimiento y avance del Plan Regional par la Sociedad de la Información y en reuniones de definición de tecnologías de información y comunicaciones para el logro de los Objetivos del Milenio en el marco de la Cumbre Iberoamericana que tuvo lugar en Santiago de Chile en noviembre.
- Redacción de párrafos y aportes sobre tecnología para distintos documentos regionales y mundiales, como la Cumbre Iberoamericana que tuvo lugar en Santiago de Chile y en la Reunión de Altos Funcionarios de América Latina y Unión Europea en Lima Perú.
- Realización del "Seminario Nuevas Tecnologías" para difundir la tarea de esta Cancillería en la promoción y el apoyo a las actividades económicas y académicas vinculadas a las nuevas tecnologías, especialmente en los sectores de comunicaciones, informática, energía y temas espaciales. Realización de la "Segunda Bienal Argentino-Checa e-Golems 2007", cuyo eje fue: Tecnologías Emergentes y sus aplicaciones al Arte y a la Sociedad, con particular acento en el objetivo de profundizar la cooperación con la República

Checa. En este marco, además, se suscribió un acuerdo entre la Cámara Argentina del Software y Servicios Informáticos y su par checa. Análisis y evaluación del programa de capacitación de científicos argentinos, en el marco de la propuesta formulada por la Secretaría de Estado de los Estados Unidos-Asesoría para Asuntos Tecnológicos.

- Coordinación y dictado de clases (por segundo año consecutivo), de la Cátedra Introducción a la Tecnología del Instituto de Servicio Exterior de la Nación, donde se estudian temas relacionados con Tecnologías de Información y Comunicación, Sociedad de la Información, Gobernanza de Internet, Energías Alternativas, Biotecnología y Nanotecnología.
- Participación en la Comisión de seguimiento vinculada al funcionamiento de la Red Científica de Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas, integrada entre otros por Secretaria de Comunicaciones, Instituto de Tecnología Agropecuaria, Instituto de Tecnología Industrial, Universidades.

Culto

- En el marco de la promoción de la libertad religiosa y de conciencia, más de mil alumnos de cuarto grado de escuelas de diversas confesiones religiosas, estatales y laicas participaron de un acto de promesa a la bandera.
- Realización en el Palacio San Martín de la celebración conjunta del inicio de las fiestas del ayuno musulmán y del año nuevo judío, cuyo comienzo ha coincidido en sus respectivos calendarios litúrgicos. Estuvieron presentes autoridades nacionales y los más importantes referentes de las comunidades judía y musulmana de la Argentina.
- Distinción a organizaciones y personalidades del ámbito religioso por su aporte al enriquecimiento del diálogo interreligioso, por su labor permanente en la construcción de la convivencia pacífica y por su contribución e impulso al desarrollo social y comunitario.
- Beatificación de Ceferino Namuncurá en Chimpay, Provincia de Río Negro. Con motivo de la misma visitó la Argentina el Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Tarcisio Bertone. Durante su estadía, fue recibido por el presidente Kirchner, ocasión en la que estuvo acompañado por el Canciller Jorge Taiana, por el Secretario de Culto de la Nación, Embajador Guillermo Oliveri y por el representante argentino ante la Santa Sede, Embajador Carlos Custer.

ÍNDICE

1. OBJETIVOS DE LA GESTIÓN
2. LOGROS DE LA GESTIÓN

